REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de Octubre del 2000)
Anexo No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de Diciembre de 2017

Razón Social del Emisor	: BANESCO, S.A.
Valores que ha registrado	: Acciones Preferidas Acumulativas por US$4.6MM Valores Comerciales Negociables por US$2.1MM Valores Comerciales Negociables por US$1.1MM Valores Comerciales Negociables por US$3.6MM Valores Comerciales Negociables por US$3.8MM Valores Comerciales Negociables por US$2.7MM Valores Comerciales Negociables por US$2.4MM Valores Comerciales Negociables por US$1.3MM Deuda Subordinada Perpetua por US$59MM Bonos Corporativos por US$8MM Bonos Corporativos por US$3MM Bonos Corporativos por US$3MM
Resolución de CNV	: CNV No. 340-11 de 4 de Octubre de 2011 SMV No. 425 de 15 de octubre de 2013 SMV No. 714 de 16 de noviembre de 2015 SMV No.716 de 20 de octubre de 2016
Número Teléfono y Fax	: Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección	: Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista. Edificio Ocean Business Plaza
Dirección de Correo Electrónico	: tesoreria_front_pa@banesco.com

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANESCO, S.A.:

El emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en Escritura Pública No. 7671 del 21 de septiembre de 1992 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 264068, Rollo 36633 e Imagen 66 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 25 de septiembre de 1992.

Forma parte de un grupo financiero de capital venezolano, el cual está organizado legalmente de forma independiente, bajo grupos de empresas, como se ilustra en el siguiente cuadro:

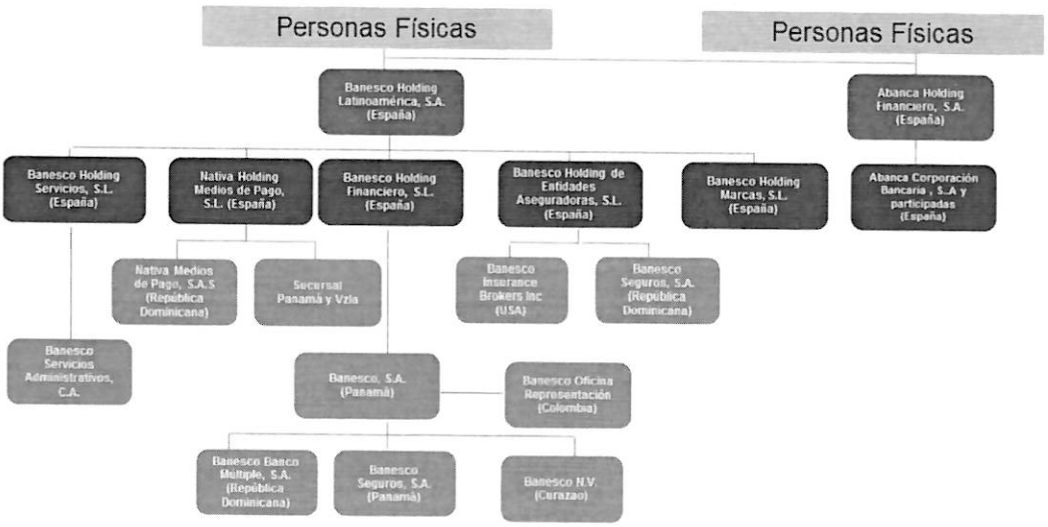

El Emisor es una subsidiaria propiedad 100% de Banesco Holding Financiero, S.L. constituida bajo las leyes de España. Banesco Holding Financiero, S.L, a su vez, es subsidiaria 100% de Banesco Holding Latinoamérica, S.A. sociedad anónima inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (España) bajo el Tomo 31.446, Folio 163, Sección 8, Hoja M-447844.

Banesco, S.A. inició operaciones en Panamá en el año 1992 como Banesco International Bank, Inc. al amparo de una Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos. En el año 2007, con el ánimo de implementar la visión de los accionistas de expandir operaciones a los

países de Centroamérica y el Caribe, solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá el cambio de su Licencia Internacional por una Licencia General y de su razón social a Banesco, S.A.

Ambas solicitudes fueron aprobadas y Banesco S.A. inició operaciones como banco de Licencia General el día 7 de Octubre de 2007, en su casa Matriz ubicada en la Avenida Aquilino de la Guardia y seis sucursales ubicadas en Calle 50, Los Andes, El Dorado, Los Pueblos, Colón y Santiago. A esa fecha, el Emisor contaba con 272 colaboradores y US$400 millones de dólares en activos, principalmente en cartera de inversiones.

Actualmente el banco mantiene 23 sucursales, 23 ubicadas en la República de Panamá: Casa Matriz, Brisas del Golf, Calle 50, Costa del Este, 12 de Octubre, El Dorado (Boulevard), La Doña, Albrook Mall, Los Andes, Los Pueblos, Metromall, Vía España, La Chorrera, Colón, Zona Libre, Chitré, David, Penonomé, Santiago, Westland Mall, Coronado, Altos de Panamá, Multiplaza y una Oficina de Representación establecida en la República de Colombia.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL SOLICITANTE:

a. Contratos con Partes Relacionadas. El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés."

NB

b. Junta Directiva y Dignatarios. El número de directores no será menor de siete (7).

No se establecen requerimientos especiales para la elección de directores o dignatarios. Los dignatarios de la sociedad son nombrados por los accionistas o por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista.

c. Derecho de Suscripción Preferente. En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

Los tenedores de las acciones preferentes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por la sociedad.

d. Dividendos. La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social. En este documento solo se establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes y que en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Sin embargo, consta en Acta de Junta Directiva del 15 de mayo de 2017, que el monto anual a repartir por concepto de Dividendos a los accionistas comunes será hasta por el equivalente al 35% de la utilidad neta del año fiscal anterior o hasta el equivalente al 15% de las utilidades

retenidas, en el evento de que en el año fiscal inmediatamente anterior no se hayan repartido dividendos, o de haberse repartido éstos, el monto repartido en dicho concepto haya sido menor al 35% de las utilidades netas del año fiscal inmediatamente anterior a la declaratoria en cuestión.

e. Asamblea de Accionistas y Derechos de Voto. El quórum en toda Asamblea de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Asamblea de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto.

La Asamblea de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social, dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La Asamblea de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación.

f. Redención de Acciones Preferentes. En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

g. Reformas al Pacto Social. Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Asamblea de Accionistas.

h. Propiedad y Traspaso de Acciones. El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad. Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital emisor.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO:

a. Giro normal del negocio: El Emisor cuenta con una portafolio completo de productos y servicios para personas naturales y jurídicas a través de sus tres Vicepresidencias Ejecutivas: de Negocios Local, Banca Internacional y Medios de Pago y su oficina de Representación en Colombia. Adicionalmente, se ofrecen servicios de fiducia y de asesoría de inversión, al contar con las licencias de fiduciaria y de asesor de inversión; y los productos de seguros, que puede realizar por medio de su subsidiaria Banesco Seguros.

Por la especialidad y características de cada segmento de clientes Jurídicos, se tienen grupos de Ejecutivos especializados en los diferentes segmentos de clientes, siendo los sectores que más se han desarrollado Comercio, Industria y Construcción, además de Pymes y Banca de Empresa, por medio de facilidades de financiamiento a corto y mediano plazo, de acuerdo al negocio y necesidad de cada cliente. Así mismo se realizan operaciones de financiamiento de importaciones y exportaciones o comercio exterior, como importaciones de automóviles, granos, equipos y maquinarias de todo tipo, piezas y accesorios y textiles, entre otros, utilizando una red de bancos corresponsales que trabajan con el Emisor.

La estrategia de crecimiento en el área de consumo se basa en la red de 23 sucursales, establecida a nivel nacional, brindar un servicio personalizado. Dentro del portafolio de productos que El Emisor ofrece a clientes naturales, se encuentran facilidades de crédito para la adquisición de vivienda, préstamos personales, automóviles y financiamiento mediante tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, corriente, depósitos a plazos y fideicomisos. Como canales adicionales a las sucursales, se cuenta con Banesco on line y Banca móvil, el cual ofrece un acceso fácil y seguro a los distintos productos del banco, y permiten la utilización de mecanismos de administración y generación de transacciones de manera remota vía internet.

El Emisor forma parte de la red de cajeros automáticos (ATM's), punto de venta (POS) CLAVE y del Automated Clearing House (ACH).

C. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

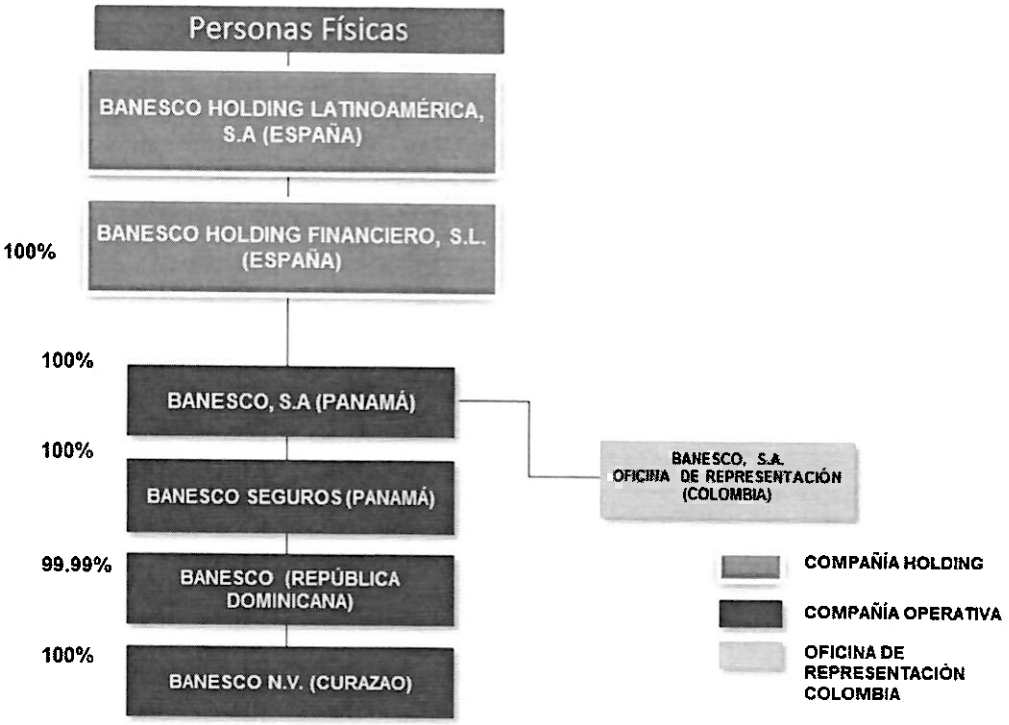

Como se mencionó anteriormente, el Emisor es subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L. sociedad constituida bajo las leyes de España. Banesco Holding Financiero, S.L. es, a su vez, subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A.

Subsidiarias propiedad del emisor:

- Banesco Banco Múltiple, S.A.: Inició operaciones el 1 de abril de 2011 como institución bancaria en Santo Domingo, República Dominicana.
- Banesco N.V. Entidad bancaria establecida en Curazao.
- Banesco Seguros, S.A. Empresa dedicada a la actividad de seguros establecida en la República de Panamá.

El 4 de septiembre de 2012, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó a Banesco, S.A. a establecer una Oficina de Representación en la República de Colombia.

D. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO:

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el Edificio Ocean Business Plaza, Calle Aquilino de la Guardia, ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre de 2017, el total de activos fijos netos del Emisor es de US$53.9 millones de dólares, de los cuales edificio, mobiliario y equipo y las mejoras a la propiedad arrendada son los principales rubros, como se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Edificio	33,223,879	5,342,161	27,881,718
Vehículos	191,210	142,983	48,227
Mobiliario y Equipo	32,688,184	18,604,448	14,083,736
Mejoras a Locales	25,154,325	13,204,002	11,950,323
Total	**91,257,598**	**37,293,594**	**53,964,004**

El Emisor es propietario de 56 fincas en el Edificio Ocean Business Plaza que conforman sus oficinas en la Planta baja, piso 20, 25, 26, 27 y 28, y 2 fincas en el edificio P.H. Condado Business Center que corresponden a la sucursal de Altos de Panamá y 4 fincas en el Edificio P.H. Torre Forúm, contabilizados en el rubro de edificios. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta. Todos los activos están libres de gravamen.

E. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC:

Banesco, S.A. ampara su actividad bancaria bajo Licencia General concedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá mediante Resolución SBP No. 009-2007 de 5 de febrero de 2007, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. Mediante Resolución FID No. 014-2008 de 13 de noviembre de 2008, el Banco obtuvo licencia Fiduciaria que le permite ejercer el negocio de administración de contratos fiduciarios en o desde la República de Panamá. Mediante Resolución No.367-2015 del 18 de junio del 2015, el Banco obtuvo licencia de Asesor de Inversiones. Actualmente el Emisor no posee patentes ni se encuentra en proceso de investigación y desarrollo.

F. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El Emisor se ha enfocado en otorgar préstamos en el sector Interno, lo cual se evidencia en que del total de los US$3,138 millones de dólares que alcanzó la cartera de préstamos a diciembre de 2017, solo US$948 millones de dólares (30%), eran préstamos extranjeros. Por sector económico, a pesar de que se tiene productos para todos los sectores, el crecimiento se ha enfocado especialmente en Consumo.

Sucursales y Canales de Mercadeo

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en Avenida Aquilino de la Guardia, en el edificio Ocean Business Plaza. Adicionalmente, El Emisor posee una red de 23 sucursales ubicadas en las principales áreas comerciales de la Ciudad y provincias en el interior del país, las cuales han complementado de manera eficaz la generación de negocios del Emisor, especialmente en el área de consumo.

Detallamos a continuación nuestra red de sucursales incluyendo Casa Matriz:

- Casa Matriz
- Brisas del Golf
- Calle 50
- Costa del Este
- 12 de Octubre
- El Dorado Boulevard
- La Doña
- Albrook Mall
- Los Andes
- Los Pueblos
- Metromall
- Vía España
- La Chorrera
- Colón
- Zona Libre
- Chitré
- David
- Penonomé
- Santiago
- Westland Mall
- Coronado
- Altos de Panamá
- Multiplaza

El Emisor mantiene una estrategia de crecimiento integral en su red de sucursales en las principales áreas productivas del interior del país, por lo que se esperan concretar en un corto plazo la creación de nuevos centros generadores de negocios a nivel nacional y a nivel internacional contamos con una Oficina de Representación establecida en la República de Colombia.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. LIQUIDEZ:

Al 31 de diciembre de 2017, el índice de Activos Líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del banco es de 46.05%, de acuerdo a la ponderación autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No. 4- 2008 del 24 de Julio de 2008.

Los valores disponibles para la venta y valores al valor razonable representan el 9.54% del total de activos al cierre del 31 de diciembre de 2017.

Los Activos Líquidos primarios constituidos por el Efectivo y depósitos en Bancos, conforman el 62.06% del Total de los Activos líquidos; el resto de los activos lo constituyen los valores disponibles para la venta que representan el 37.94% del total de los Activos líquidos.

Activos Líquidos	**2017**	**2016**
Efectivo y Efectos de Caja	26,899,045	36,153,715
Depósitos en Bancos	669,514,686	861,876,781
Valores disponibles para la venta	425,707,598	256,901,532
Valores a Valor razonable	0	9,317,580
Total	**1,122,121,329**	**1,164,249,608**

Las razones de Liquidez del Emisor, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

RAZONES DE LIQUIDEZ	**2017**	**2016**
Activos Líquidos/ Total de Activos	25.15%	26.63%
Activos Líquidos/ depósitos	30.30%	31.45%
Activos Líquidos/ Depósitos + Obligaciones	28.28%	29.55%
Inversiones Líquidas/ Total de Activos Líquidos	37.94%	22.87%
Préstamos/ Activos	69.22%	67.59%
Préstamos/ Depósitos	83.39%	79.83%

B. RECURSOS DE CAPITAL:

El patrimonio neto del Emisor, al 31 de diciembre de 2017 fue de B/.393.7 millones con un aumento de B/.42 millones en relación a diciembre de 2016. En 2017 se declararon y pagaron dividendos a los accionistas comunes por B/.10 millones.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital autorizado del Emisor, cuenta con acciones emitidas y en circulación desglosadas de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por acción
Acciones comunes nominativas	117,850,017	B/. 1.00
Acciones preferidas Acumulativas	4,565,000	B/. 100.00

Los fondos de capital de Banesco, S.A. y Subsidiarias, representaban el 13.25% de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

A continuación un desglose de los Activos del Emisor:

ACTIVOS	2017	2016
Efectivo y Depósitos en caja	696,413,731	898,030,496
Valores disponibles para la venta	425,707,598	256,901,532
Valores a Valor razonable	0	9,317,580
Valores a mantenidos hasta su Vencimiento	64,153,242	83,321,959
Préstamos Netos	3,088,333,610	2,955,296,274
Activos Productivos	**4,274,608,181**	**4,202,867,841**
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	53,964,004	53,623,042
Intereses acumulados por cobrar	20,501,613	18,184,030
Activos intangibles	21,803,131	15,423,578
Impuesto diferido	5,770,105	7,278,495
Otros Activos	84,747,526	74,997,801
Total de Activos	**4,461,394,560**	**4,372,374,787**

Los Activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2017 son de B/.4,461 millones, en donde el total de los Activos Productivos representa el 95.81% del total de los Activos.

Durante el período 2017 el Emisor experimentó un crecimiento de B/.71.7 millones en Activos Productivos en relación al año 2016, alcanzando B/.4,275 millones. La cartera de préstamos del Banco a diciembre de 2017 mostraba un saldo de B/. 3,138 millones, comparado con B/.3,009 millones al cierre del año 2016, representando un aumento de B/.129 millones.

Adjunto cuadro con el detalle de los préstamos otorgados de acuerdo a su composición y el porcentaje que ocupa cada sector sobre el total de préstamos.

PRÉSTAMOS	2017	%	2016	%
Sector Interno:				
Consumo	26,479,234	0.8%	18,602,426	0.6%
Corporativo	1,018,400,038	32.5%	1,041,237,598	34.6%
Hipotecarios Residenciales	693,745,751	22.1%	599,811,403	19.9%
Personales	450,454,664	14.4%	368,898,625	12.3%
Instituciones Financieras	0	0.0%	5,006,337	0.2%
Total Sector Interno	**2,189,079,687**	**69.8%**	**2,033,556,389**	**67.6%**
Sector Externo:				
Consumo	86,509,214	2.8%	109,554,639	3.6%
Corporativo	821,922,643	26.2%	823,321,366	27.4%
Hipotecarios Residenciales	40,345,071	1.3%	42,361,785	1.4%
Total Sector Externo	**948,776,928**	**30.2%**	**975,237,790**	**32.4%**
Total de Préstamos	**3,137,856,615**		**3,008,794,179**	

Los depósitos de clientes muestran un saldo al cierre del 31 de diciembre de 2017 de B/.3,704 millones en comparación a B/.3,702 millones en el 2016. Los depósitos de clientes mantenidos en Balboas (B/.) devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.01% a 6.00%.

PASIVOS		
DEPÓSITOS DE CLIENTES	**2017**	**2016**
A la vista local	297,926,874	339,203,848
A la vista extranjeros	173,475,914	187,613,868
De Ahorros locales	434,856,542	351,318,487
De Ahorros extranjeros	1,211,544,446	1,294,768,888
A plazo locales	755,738,011	742,072,043
A plazo extranjeros	830,000,775	787,037,343
Total de depósitos	**3,703,542,562**	**3,702,014,477**

ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

El Sistema Bancario de Panamá para el año 2017 presentó un crecimiento en activos del 0.3%, mostrando así una perspectiva estable. En términos de liquidez legal el banco mantiene un porcentaje de 46.05%; esto representa el 16.05% por encima del 30% legal mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos. Bajo este entorno financiero, el Banco presenta una saludable capitalización de 13.25% sobre los activos ponderados por nivel de riesgo, 5.25% por encima del 8% establecido regulatoriamente.

El banco está alineándose en su visión estratégica de ubicarse dentro de los bancos más importantes de la plaza, apalancado con un crecimiento sostenido de sus negocios principalmente en segmentos como Consumo.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS:

A. IDENTIDAD:

1. DIRECTORES:

- **Ricardo Ayala: Director**

Nacionalidad : Venezolano

Fecha de Nacimiento : 27 de septiembre de 1960.

Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28

Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Miguel Ángel Marcano: Director**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Carlos Alberto Escotet: Director**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 13 de septiembre de 1983
	Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: cescotet@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Juan Carlos Escotet : Director**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 23 de julio de 1959
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Marco Fernández: Director Independiente**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 12 de julio de 1947
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **María Josefina Fernández: Directora**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 19 de noviembre de 1962
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Francisco Javier Conto: Director Independiente**

Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 8 de agosto de 1954
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Alfredo Ramírez: Director**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 26 de enero de 1955
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Mario Oliva: Director Independiente**

Nacionalidad	: Estadounidense
Fecha de Nacimiento	: 5 de diciembre de 1961
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

2. DIGNATARIOS

- **Miguel Ángel Marcano: Presidente**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 26 de mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Mario Oliva: Tesorero**

Nacionalidad	: Estadounidense
Fecha de Nacimiento	: 5 de diciembre de 1961

Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Amabel Vargas: Secretaria**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 17 de julio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Edificio AFRA, Piso 10
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2185
Fax	: 282-2494

3. EJECUTIVOS PRINCIPALES:

- **Carlos Alberto Escotet: Presidente Ejecutivo**

Nacionalidad	: Española
Fecha de Nacimiento	: 13 de septiembre de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: cescotet@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Jesús Benedicto Díaz: Gerente General de la Oficina de Representación de Banesco, S.A. establecida en la República de Colombia**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 20 de febrero de 1974
Domicilio Comercial	: Oficina 910, Piso 9, Torre B, Edificio Ave. Chile PH, ubicado en la Carrera 7 #71-21, Bogotá.

Correo Electrónico : jbdiaz@banesco.com
Teléfono : (+57)1-540-3441

- **Fernando Blanco: Vicepresidente Ejecutivo de Negocio Local**

Nacionalidad : Española
Fecha de Nacimiento : 26 de diciembre de 1965
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : fblanco@banesco.com
Teléfono : 282-2856
Fax : 282-2861

- **Orisbel Cácerez: Vicepresidente Ejecutivo de Control**

Nacionalidad : Venezolana
Fecha de Nacimiento : 31 de diciembre de 1974
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : ocacerez@banesco.com
Teléfono : 282-2440
Fax : 282-2861

- **Juan Francisco Yagüe: Vicepresidente Ejecutivo de Banca Internacional**

Nacionalidad : Italiana
Fecha de Nacimiento : 01 de Abril de 1983
Domicilio Comercial : Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal : 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico : jyague@banesco.com
Teléfono : 282-2355
Fax : 282-2568

- **Susana Guzmán E.: Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas, Tesorería y Contraloría**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 21 de Septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: sguzman@banesco.com
Teléfono	: 282-2571
Fax	: 282-2299

- **Jorge Anria:** **Vicepresidente Ejecutivo de Soporte al Negocio**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de Noviembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: janria@banesco.com
Teléfono	: 282-2187
Fax	: 282-2219

- **Jaime Martínez:** **Vicepresidente Ejecutivo de Medios de Pago**

Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 21 de diciembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jmartinez@banesco.com
Teléfono	: 282-2413
Fax	: 282-2293

- **María Isabel Tribaldos: Vicepresidente Ejecutivo de Crédito y Servicios Centrales**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 31 de marzo de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá

Correo Electrónico	: mtribaldos@banesco.com
Teléfono	: 282-2760

- **Jorge Shaw** **: Vicepresidente de Ventas y Sucursales**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 4 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jshaw@banesco.com
Teléfono	: 282-2259

- **Daniel Vivas:** **Vicepresidente de Banca Corporativa**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 2 de enero de 1975
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: dvivas@banesco.com
Teléfono	: 282-2397
Fax	: 282-2568

- **Néstor Marrero:** **Vicepresidente de Gestión Estratégica**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 18 de diciembre de 1972
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: nmarrero@banesco.com
Teléfono	: 282-2575
Fax	: 282-2168

- **Johanna Covarrubias:** **Vicepresidente de Crédito**

Nacionalidad	: Venezolana

Fecha de Nacimiento	: 25 de enero de 1964
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jcovarrubias@banesco.com
Teléfono	: 282-2241

- **Leyda Grimaldo:** **Vicepresidente de Cobros**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 14 de mayo de 1961
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: lgrimaldo@banesco.com
Teléfono	: 282-2634

- **María Isabel Estribí:** **Vicepresidente de Capital Humano**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 2 de septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mestribi@banesco.com
Teléfono	: 282-2184

- **Jessica Janson:** **Vicepresidente de Mercadeo y Productos**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 27 de abril de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jjanson@banesco.com
Teléfono	: 282-2200
Fax	: 282-2001

- **Tanya Turner:** **Vicepresidente de Cumplimiento y Gobierno Corporativo**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 15 de septiembre de 1976
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: tturner@banesco.com
Teléfono	: 282-2770
Fax	: 282-2790

- **Marian Villamizar:** **Vicepresidente de Gestión de Prevención de Pérdidas y Continuidad del Negocio**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 24 de julio de 1980
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mvillamizar@banesco.com
Teléfono	: 282-2901

- **Eva Morán:** **Vicepresidente de Auditoría**

Nacionalidad	: Venezolana
Fecha de Nacimiento	: 10 de junio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: evmoran@banesco.com
Teléfono	: 282-2000

- **María De Los Ángeles Pérez: Vicepresidente de Operaciones Centralizadas**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 11 de noviembre de 1971
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28

Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mperez@banesco.com
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2568

- **Amabel Vargas:** **Vicepresidente de Consultoría Jurídica**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 17 de julio de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2000

- **Manuel Alvarez:** **Vicepresidente de Canales Alternos**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 27 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: malvarez@banesco.com
Teléfono	: 282-2000

- **Dominique Alemán:** **Vicepresidente de Banca Internacional**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 25 de agosto de 1982
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28.
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: daleman@banesco.com
Teléfono	: 282-2920

4. ASESORES LEGALES:

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de las emisión de Acciones Preferentes, Valores Comerciales Negociables y Deuda Subordinada Perpetua. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a estas emisiones han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos los valores constituirán títulos válidos, legales, y exigibles del Emisor.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con un asesor legal interno, que es la Licda. Amabel Vargas.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2494

5. AUDITORES:

El auditor interno del Emisor es la señora Eva Morán V., quien es la Vicepresidenta de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: emoran@banesco.com
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2001

Los auditores externos del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 son la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Ricardo A. Carvajal V.

Domicilio Comercial	: Torre PDC, Piso 9, Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio
Apartado Postal	: 816-1089, zona 5
Correo Electrónico	: rcarvajal1@kpmg.com
Teléfono	: 208-0700
Fax	: 215-7624

6. DESIGNACIÓN POR ACUERDOS O ENTENDIMIENTOS:

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN:

El monto de la compensación pagada (salarios, bonificación y seguros) a los Ejecutivos Principales y Gerentes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de B/.14,778,991. El monto total acumulado del Fondo de Cesantía de los empleados del Emisor para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de B/.3,674,022.

C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA:

Con sujeción a las disposiciones de la Ley y a lo dispuesto en el Pacto Social, el número mínimo de miembros en la Junta Directiva será de siete (7) y desempeñarán sus cargos hasta la elección de sus sucesores o presentación de renuncias. Los Directores no necesitarán ser accionistas y serán nombrados y removidos en cualquier tiempo, sin causa, por el voto de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cargo	Nombre	Desde
Director- Presidente	Miguel Ángel Marcano	2017
Director	Juan Carlos Escotet	1992
Director	Ricardo Ayala	2007
Director	Marco Fernández	2007
Director	Carlos A. Escotet	2014
Director	Francisco Conto	2016
Director	Alfredo Ramírez	2016
Director	María Josefina Fernández	2017
Director	Mario Oliva	2017
Secretario de Junta	Amabel Vargas	2016
Sub-secretaria	Mónica De León	2016

D. EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre de 2017 el Emisor contaba con 1337 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución de los colaboradores por Vicepresidencia:

Presidencia	9
Ventas y Sucursales	195
Finanzas	55
Gestión Estratégica	21
Crédito	95
Cobros	37
Capital Humano	22
Auditoria	13
Tecnología	93
Mercadeo y Productos	19
Riesgo	13
Cumplimiento	34
Medios de Pago	247
Negocio Local	2
Gestión de Prevención de Pérdidas y Continuidad del Negocio	35
Banca Internacional	85
Canales	109
Consultoría Jurídica	10
Operaciones Centralizadas	195
Banca Especializada	48
Totales	1,337

E. PROPIEDAD ACCIONARIA:

El 100% de las Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L. (España), sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la legislación española, la cual a su vez es 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A.(España), sociedad anónima.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES:

A. IDENTIDAD, NUMERO DE ACCIONES Y CAMBIOS EN EL PORCENTAJE ACCIONARIO:

La Propiedad Efectiva de acciones del Emisor se detalla en los cuadros a continuación:

El 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L., cuyas acciones emitidas y en circulación son a su vez propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.A. en un 100%. La propiedad efectiva de las acciones de Banesco Holding Latinoamérica, S.A., al 31 de diciembre de 2017, se detalla en los siguientes cuadros:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	85,864,986	100%	4	100%

B. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA SOLICITANTE:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000				
Más de 50,000	117,850,017	100%	1	100%
Totales				

C. PERSONA CONTROLADORA:

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

D. CAMBIOS EN EL CONTROL ACCIONARIO:

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda con fecha subsiguiente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES:

A. CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS:

El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés.

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

PARTES RELACIONADAS. Cifras en B/.		
ACTIVOS	**2017**	**2016**
Depósitos en Bancos	24,250,781	45,170,535
Préstamos	15,597,673	13,552,996
PASIVOS		
Depósitos de clientes	71,125,724	9,288,751
Transacciones:		
Ingresos por Intereses:		
Préstamos	624,432	673,380
Depósitos en Bancos	401,150	914,008
Gastos de Intereses:		
Depósitos	478,817	60,974
Beneficios a empleados - Corto plazo	4,137,454	4,136,544

Todas las transacciones con partes relacionadas se dieron bajo términos usuales de negocio y están sujetas a la regulación y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

B. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES:

Excepto por lo indicado a continuación, ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

El señor, Alfredo Ramírez Jr. miembro de la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez, asesores legales del Banco y de esta emisión, a la vez fungía al 31 de diciembre de 2017 como Director en la Junta Directiva del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL:

A. IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS:

Los dividendos de las Acciones Preferidas, serán descontados de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo. De acuerdo con el artículo 733 del Código Fiscal, toda persona jurídica que requiera aviso de operación debe retener el diez por ciento (10%) de las sumas que se distribuyan a sus accionistas y socios cuando estas sean de fuente panameña y el cinco por ciento (5%) cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera o de operaciones de exportación.

Se derogó el parágrafo 2 del artículo 733 que eximía del pago del impuesto de dividendos, aquellos que se pagaran o acreditaran sobre acciones preferidas acumulativas.

Así mismo, se derogó el parágrafo 3 del artículo 706 que permitía la deducibilidad de los dividendos correspondientes a las acciones preferidas nominativas.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores y salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado."

B. GANANCIAS DE CAPITAL:

Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual no se consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferentes siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el

contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes antes de realizarla.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

El emisor tiene un capital social autorizado de B/. 200,000,000, desglosado de la siguiente manera:

- Ciento sesenta millones (160,000,000) de acciones comunes y nominativas con valor nominal de un Balboa (B/.1.00) cada una; y
- Cuatrocientas Mil (400,000) acciones preferentes y nominativas con un valor nominal de cien Balboas (B/.100.00) cada una, las cuales pueden ser emitidas en una o más series, y en los términos que establezca la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2017, la emisión de las Acciones Preferidas muestra los siguientes saldos vigentes:

Tipo de Valor Clase	Saldos Vigentes	Listado Bursátil
Acciones Preferidas Acumulativas	B/. 4,565,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, Banesco, S.A. adquirió 354,350 (2016: 353,350 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

Serie	Monto
A	17,330,000
B	4,330,000
C	4,790,000
D	8,985,000
	35,435,000

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS:

1. CAPITAL ACCIONARIO:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado del Emisor era de B/.160,000,000 de acciones comunes, de las cuales se encontraban B/.117,850,017 emitidas y totalmente pagadas.

2. TITULOS DE PARTICIPACIÓN:

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. TÍTULOS DE DEUDA:

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2016, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en

denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los Bonos son obligaciones generales del Emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S. A.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía Bonos corporativos por un valor nominal de B/.8,000,000 con vencimiento en 2021 y B/.6,000,000 con vencimiento en 2022.

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Al 31 de Diciembre del 2017, el Banco mantenía Valores Comerciales Negociables VCNs por un valor nominal de B/.17,055,000.

Serie	Año de emisión	Tasa de Interés	Vencimiento	2017
AC	2017	3.25%	2018	2,125,000
AD	2017	3.25%	2018	1,100,000
AE	2017	3.25%	2018	3,600,000
AF	2017	3.75%	2018	3,810,000
AG	2017	3.25%	2018	2,740,000
AH	2017	3.25%	2018	2,390,000
AI	2017	3.25%	2018	1,290,000
		Total		17,055,000

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los

Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S.A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Fecha de Emisión	Tasa de Interés Nominal		Saldo
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000
			Menos costos de emisión:	(476,867)
				59,448,133

C. INFORMACIÓN DE MERCADO:

Las Acciones Preferidas, los Valores Comerciales Negociables, la Deuda Subordinada Perpetua y los Bonos Corporativos del Emisor se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El Banco encargado del pago, registro y transferencias es Banesco, S.A.

II. PARTE:

RESUMEN FINANCIERO:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Ingresos por intereses	227,294,357	222,502,861	199,310,867	171,574,703
Gastos por intereses	74,493,728	66,869,799	53,487,430	46,295,257
Otros ingresos, neto	33,209,848	21,455,379	23,931,206	34,574,153
Gastos de Operación	135,952,164	129,246,477	122,354,939	105,489,207
Utilidad o Pérdida	50,058,313	47,841,964	47,399,704	54,364,392
Acciones emitidas y en circulación	117,850,017	117,850,017	117,850,017	113,850,017
Utilidad o pérdida del período, Neta	45,843,359	42,813,296	43,471,845	48,829,701
BALANCE GENERAL	**AÑO QUE REPORTA**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑO)**	**COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)**
Préstamos	3,137,856,615	3,008,794,179	2,949,921,992	2,455,657,991
Activos Totales	4,461,394,560	4,372,374,787	4,328,379,422	3,923,636,030
Depósitos Totales	3,703,542,562	3,702,014,477	3,790,886,627	3,454,516,837
Financiamientos, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendido bajo acuerdo de recompras	264,296,515	237,301,386	150,010,472	81,304,331
Pasivo Totales	4,067,717,032	4,020,698,997	4,023,607,434	3,620,171,115
Acciones Preferidas	4,565,000	4,665,000	7,515,000	39,990,000
Patrimonio Total	393,677,528	351,675,790	304,771,988	303,464,915
RAZONES FINANCIERAS:				
Depósitos/Patrimonio	9.41	10.53	12.44	11.38
Préstamos/Activos Totales	70.33%	68.81%	68.15%	62.59%
Gastos de Operación/Ingresos Totales	59.81%	58.09%	61.39%	61.48%
Morosidad/Reservas	2.40	1.41	1.57	0.93
Morosidad/Cartera Total	2.86%	1.96%	2.00%	1.08%

III. PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros Anuales del Emisor al 31 de Diciembre de 2017, se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. PARTE:

GOBIERNO CORPORATIVO:

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo
1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica. **Respuesta: Banesco, S.A., ha adoptado a lo interno de la organización reglas de buen Gobierno Corporativo, en base a lo establecido en las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, para los Acuerdos 4-2010, 8-2010, 9-2010, 5-2011, 4-2012, 4-2013, 7-2014, 1-2015, 10-2015 y sus respectivas modificaciones, así como también conforme los lineamientos de Basilea.**
2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. **Si aplica.** b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. **Si aplica.** c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. **Si aplica** d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. **Si aplica.**

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.
Si aplica

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.
Si aplica

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
Si aplica.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.
Si aplica. Como método de divulgación del Código de Ética y Conducta se realizan sesiones con todos los colaboradores, así como también publicaciones a través del portal interno, correo electrónico y campañas de sensibilización a todo el personal. Contamos con líneas directas de denuncias y reporte.
El Código de Ética va dirigido a Accionistas, Junta Directiva, Subsidiarias, Colaboradores, Clientes y Proveedores. Cada vez que se incorpora un nuevo colaborador al Banco es obligatorio la lectura de este Código de Ética y Conducta.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.
Si aplica.

b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.
Si aplica.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.
Si aplica.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
Si aplica.

e. Control razonable del riesgo.
Si aplica.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.
Si aplica.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.
Si aplica.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.
Si aplica.

5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.
Si aplica.

Composición de la Junta Directiva

6. a. Número de Directores de la Sociedad: **9 Directores.**
b. Número de Directores Independientes de la Administración: **4 Directores.**
c. Número de Directores Independientes de los Accionistas: **6 Directores.**

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
Si aplica.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.
(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
Si aplica.

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

Comités

8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:

a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.

Si aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.

Si aplica.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.

No aplica.

d. Otros:

No aplica.

9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?

a. Comité de Auditoría.
Si aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
Si aplica.

c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
No aplica.

Conformación de los Comités

10. Indique cómo están conformados los Comités de:

a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes - y el Tesorero).

Comité de Auditoria: Presidente de Comité – un (1) Director (Independiente de la Administración); dos (2) Directores – (1 Independiente de la administración); Vicepresidente de Auditoria (Secretario); VPE – Control; VP de Administración de Riesgo; VP de Cumplimiento.

b. Cumplimiento y Administración de Riesgos:

Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética: Presidente del Comité – Un (1) Director (Independiente de la Administración); dos (2) Directores – (Un (1) Independiente de la Administración); Vicepresidente de Cumplimiento (Secretario); VP de Capital Humano (para los temas relacionados a la Ética).

Prevención: Presidente del Comité – Un (1) Director (Independiente de la Administración); tres (3) Directores (dos (2) Independientes de la administración); Presidente Ejecutivo; Vicepresidente de Cumplimiento (Secretario); VPE de Negocio Local; VPE de Banca Internacional; VP de Riesgo; VP de Auditoría; Oficial de cumplimiento banca de inversión.

Riesgos: Presidente del Comité – Un (1) Director; cuatro (4) Directores (tres (3) Independientes de la Administración); Presidente Ejecutivo; Vicepresidente de Riesgo (Secretario); VPE Control; VPE de Finanzas, Tesorería y Contraloría; VPE de Crédito y Servicios Centrales.

c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
No aplica

V. PARTE:

DIVULGACIÓN:

El informe de Actualización Anual será divulgado al público a través del web de Banesco, S.A. www.banesco.com.pa el día 28 de marzo de 2018.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición del público inversionista como del público en general.

Atentamente,

Fernando Blanco
Apoderado General

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veinte (20) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), ante mi **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho – quinientos nueve – novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente: **MIGUEL ÁNGEL MARCANO**, varón, venezolano, con pasaporte número ciento treinta y dos millones ciento noventa y cuatro mil cuarenta y ocho (132194048), en calidad de Presidente de la Junta Directiva; **CARLOS ALBERTO ESCOTET ALVIAREZ**, varón, español, con carné de residente permanente número E – ocho – ciento veintiocho mil quinientos ochenta y nueve (E-8-128589), en calidad de Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva; **SUSANA GUZMÁN ESTARELLAS**, mujer, ecuatoriana, con cédula de identidad personal número N – veinte – setecientos setenta y ocho (N-20-778), en calidad de Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, Tesorería, y Contraloría, todos de la sociedad **BANESCO, S.A.**, en cumplimiento del Acuerdo número ocho – dos mil (No. 8-2000), a fin de declarar lo siguiente, en relación con los Estados Financieros Auditados de **BANESCO, S.A.** y Subsidiarias, institución bancaria inscrita a la Ficha número doscientos sesenta y cuatro mil sesenta y ocho (264068), Rollo número treinta y seis mil seiscientos treinta y tres (36633) e Imagen número sesenta y seis (66) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) de Registro Público de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de Banca, mediante Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá:----------

A) Que hemos revisado los Estados Financieros emitidos de Banesco, S.A. y Subsidiarias----------

B) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

C) Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones, para el periodo correspondiente.----------

D) Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la institución; --------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control Interno que garantizan que toda la información de

importancia, sea de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

E) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente:----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad para registrar, procesar y reportar información financiera, indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos.----------

F) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.------

Esta declaración se hace para ser presentada ante la superintendencia del Mercado de Valores----------

Que hacemos esta declaración sujeta al artículo número trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, que versa sobre el falso testimonio.----------

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA---------

Miguel Ángel Marcano
Presidente de Junta Directiva
Pasaporte No. 132194048

Carlo Alberto Escotet Alviarez
Presidente Ejecutivo
Carné No. E-8-128589

Susana Guzmán Estarellas
Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas,
Tesorería, y Contraloría
Cédula N-20-778

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí a los comparecientes que esta declaración ha sido otorgada en presencia de los testigos instrumentales, **MIXCELA VEGA SALAZAR** con cédula de identidad personal número ocho – ochocientos cinco – ciento cuarenta y cinco (8-805-145) y **MARLON ELIAS SALINAS MENDIVES**, con cédula de identidad personal número ocho – cuatrocientos cincuenta y seis – ochocientos treinta y siete (8-456-837), mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia ante mí **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho – quinientos nueve – novecientos ochenta y cinco (8-509-985).----------

Presentaron declaración jurada notarial: **MIGUEL ÁNGEL MARCANO**, varón, venezolano, con pasaporte número ciento treinta y dos millones ciento noventa y cuatro mil cuarenta y ocho (132194048), en calidad de Presidente de la Junta Directiva; **CARLOS ALBERTO ESCOTET ALVIAREZ**, varón, español, con carné de residente permanente número E–ocho – ciento veintiocho mil quinientos ochenta y nueve (E-8-128589), en calidad de Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva; **SUSANA GUZMÁN ESTARELLAS**, mujer, ecuatoriana, con cédula de identidad personal número N–veinte–setecientos setenta y ocho (N-20-778), en calidad de Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, Tesorería, y Contraloría, todos de la sociedad **BANESCO, S.A.**, en cumplimiento del Acuerdo número ocho–dos mil (No.8-2000), a fin de declarar en relación con los Estados Financieros Auditados de **BANESCO, S.A.** y Subsidiarias.----------

Expedida a los veinte (20) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018).----------

MIXCELA VEGA SALAZAR

MARLON E. SALINAS MENDIVES

Lic. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Quinto

LICDO. JORGE ELIEZER GANTES SINGH

NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

BANESCO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionista
Banesco, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banesco, S. A. y Subsidiarias ("el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

KPMG, una sociedad civil panameña, y firma de la red de firmas miembros independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las Notas 3(h), 4 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la gerencia. La cartera de préstamos bruta representa el 70% del total de activos del Banco. La reserva para pérdidas en préstamos comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados y préstamos colectivamente evaluados.

La reserva para deterioro individual es determinada por una evaluación de las exposiciones caso por caso basada en juicios y estimados de la gerencia cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva colectiva de deterioro es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. En la agrupación se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida basada en dicho incumplimiento para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de préstamos, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.

- Para una muestra de préstamos corporativos y comerciales con reservas individuales y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones de calificación de riesgo con respecto al período anterior, examen de los expedientes de crédito de dichos clientes y la revisión de la evaluación de los estimados de reserva preparados por los oficiales de riesgo.

- Para el modelo de reserva individual, examen de los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.

- Evaluación de la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.

- Evaluación de los modelos de reserva colectiva y recálculo de esa reserva. Igualmente, probamos la reserva basada en el modelo de riesgo país y evaluamos los insumos utilizados.

- Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actuales y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de inversiones
Véanse las Notas 3(i), 9 y 12 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Las inversiones disponibles para la venta representan el 9.5% del total de activos. El Banco utiliza metodologías internas de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios. La valuación de estas inversiones, usando modelos internos de valuación, involucra juicios por parte de la gerencia y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables. • Pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Banco con datos de mercados públicos y observables. • Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos de nivel 2; para ello comparamos insumos observables del mercado contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ricardo A. Carvajal V.

KPMG

Panamá, República de Panamá
13 de marzo de 2018

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Activos			
Efectivo y efectos de caja		26,899,045	36,153,715
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		99,179,272	145,237,867
A la vista en bancos del exterior		108,289,407	186,485,644
A plazo en bancos locales		176,099,800	206,569,991
A plazo en bancos del exterior		285,946,207	323,583,279
Total de depósitos en bancos		669,514,686	861,876,781
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	4, 8	696,413,731	898,030,496
Inversiones en valores:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		0	9,317,580
Valores disponibles para la venta		425,707,598	256,901,532
Valores mantenidos hasta su vencimiento, neta		64,153,242	83,321,959
Total de inversiones en valores	4, 9, 12	489,860,840	349,541,071
Préstamos		3,137,856,615	3,008,794,179
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		37,357,441	41,731,095
Comisiones no devengadas		12,165,564	11,766,810
Préstamos, neto	4, 10, 12	3,088,333,610	2,955,296,274
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	53,964,004	53,623,042
Intereses acumulados por cobrar		20,501,613	18,184,030
Plusvalía y activos intangibles	14	21,803,131	15,423,578
Impuesto diferido activo	27	5,770,105	7,278,495
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		16,718,495	18,701,509
Otros activos	15	68,029,031	56,296,292
Total de activos		4,461,394,560	4,372,374,787

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2017	2016
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		297,926,874	339,203,848
A la vista extranjeros		173,475,914	187,613,868
De ahorros locales		434,856,542	351,318,487
De ahorros extranjeros		1,211,544,446	1,294,768,888
A plazo locales		755,738,011	742,072,043
A plazo extranjeros		830,000,775	787,037,343
Total de depósitos de clientes	4, 12	3,703,542,562	3,702,014,477
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 16	56,300,000	53,800,000
Obligaciones y colocaciones	12, 17	131,493,382	108,547,904
Valores comerciales negociables	12, 18	17,055,000	16,160,000
Deuda subordinada perpetua	12, 19	59,448,133	58,793,482
Intereses acumulados por pagar		6,832,633	7,295,816
Operaciones de seguros		25,008,379	25,924,741
Otros pasivos	20	68,036,943	48,162,577
Total de pasivos		4,067,717,032	4,020,698,997
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	117,850,017	117,850,017
Acciones preferidas	21	4,565,000	4,665,000
Reserva de valor razonable		(5,170,946)	(13,546,054)
Reserva por conversión de moneda extranjera		(11,781,819)	(10,014,137)
Reservas regulatorias		103,009,271	91,335,160
Utilidades no distribuidas		185,206,005	161,385,804
Total de patrimonio		393,677,528	351,675,790
Compromisos y contingencias	26		
Total de pasivos y patrimonio		4,461,394,560	4,372,374,787

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Ingresos por intereses:			
Préstamos		206,179,008	198,811,854
Depósitos en bancos		5,647,554	3,105,558
Valores		15,467,795	20,585,449
Total de ingresos por intereses		227,294,357	222,502,861
Gastos por intereses:			
Depósitos		62,516,323	58,694,502
Financiamientos y otras obligaciones		11,977,405	8,175,297
Total de gastos por intereses		74,493,728	66,869,799
Ingresos por intereses, neto		152,800,629	155,633,062
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	22	53,569,514	43,406,956
Ganancia (pérdida) neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	23	272,849	(1,441,668)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		6,941,975	7,085,016
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		29,704	32,217
Otros ingresos		4,569,564	1,662,039
Provisión para pérdidas en préstamos	10	(29,116,931)	(26,227,472)
Pérdida por deterioro de inversiones	9	(3,056,827)	(3,061,709)
		186,010,477	177,088,441
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	24	69,757,590	65,683,049
Alquileres		6,818,479	6,521,223
Propaganda y promoción		12,004,311	9,081,952
Honorarios por servicios profesionales		16,898,038	18,806,532
Depreciación y amortización	13, 14	8,536,191	8,144,943
Otros	24	21,937,555	21,008,778
Total de gastos generales y administrativos		135,952,164	129,246,477
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		50,058,313	47,841,964
Impuesto sobre la renta	27	4,214,954	5,028,668
Utilidad neta		45,843,359	42,813,296
Utilidad por acción	25	0.39	0.36

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	2017	2016
Utilidad neta	45,843,359	42,813,296
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	12,099,621	15,753,772
Monto neto transferido a resultados	(3,724,513)	(7,043,746)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	(1,767,682)	(1,305,168)
Total de otras utilidades integrales	6,607,426	7,404,858
Total de utilidades integrales	52,450,785	50,218,154

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

						Reservas Regulatorias						
	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Reserva de bienes adjudicados	Reserva de seguros	Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016		117,850,017	7,515,000	(22,256,080)	(8,708,969)	32,328,188	47,441,271	143,247	2,164,266	(1,504,416)	129,799,464	304,771,988
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,813,296	42,813,296
Otras utilidades integrales:												
Reserva de valor razonable:												
Cambio neto en el valor razonable		0	0	15,753,772	0	0	0	0	0	0	0	15,753,772
Monto neto transferido a resultados		0	0	(7,043,746)	0	0	0	0	0	0	0	(7,043,746)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		0	0	0	(1,305,168)	0	0	0	0	0	0	(1,305,168)
Total de otras utilidades integrales		0	0	8,710,026	(1,305,168)	0	0	0	0	0	0	7,404,858
Total de utilidades integrales		0	0	8,710,026	(1,305,168)	0	0	0	0	0	42,813,296	50,218,154
Otras transacciones en el patrimonio:												
Asignación a reservas		0	0	0	0	981,480	8,726,822	580,094	341,234	132,974	(10,762,604)	0
Transacciones con los propietarios del Banco:												
Contribuciones y distribuciones:												
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(464,352)	(464,352)
Recompra de acciones preferidas		0	(2,850,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,850,000)
Total de contribuciones y distribuciones		0	(2,850,000)	0	0	0	0	0	0	0	(464,352)	(3,314,352)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		117,850,017	4,665,000	(13,546,054)	(10,014,137)	33,309,668	56,168,093	723,341	2,505,500	(1,371,442)	161,385,804	351,675,790
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,843,359	45,843,359
Otras utilidades integrales:												
Reserva de valor razonable:												
Cambio neto en el valor razonable		0	0	12,099,621	0	0	0	0	0	0	0	12,099,621
Monto neto transferido a resultados		0	0	(3,724,513)	0	0	0	0	0	0	0	(3,724,513)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero		0	0	0	(1,767,682)	0	0	0	0	0	0	(1,767,682)
Total de otras utilidades integrales		0	0	8,375,108	(1,767,682)	0	0	0	0	0	0	6,607,426
Total de utilidades integrales		0	0	8,375,108	(1,767,682)	0	0	0	0	0	45,843,359	52,450,785
Otras transacciones en el patrimonio:												
Asignación a reservas		0	0	0	0	1,039,024	7,904,313	1,728,587	514,780	487,407	(11,674,111)	0
Transacciones con los propietarios del Banco:												
Contribuciones y distribuciones:												
Dividendos pagados - acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(10,000,000)	(10,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	(349,047)	(349,047)
Recompra de acciones preferidas	21	0	(100,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(100,000)
Total de contribuciones y distribuciones		0	(100,000)	0	0	0	0	0	0	0	(10,349,047)	(10,449,047)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		117,850,017	4,565,000	(5,170,946)	(11,781,819)	34,348,692	64,072,406	2,451,928	3,020,280	(884,035)	185,206,005	393,677,528

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	2017	2016
Actividades de operación:			
Utilidad neta		45,843,359	42,813,296
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas en préstamos		29,116,931	26,227,472
Pérdida por deterioro de inversiones		3,056,827	3,061,709
Depreciación y amortización		8,536,191	8,144,943
(Ganancia) pérdida neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(272,849)	1,441,668
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		(6,941,975)	(7,085,016)
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		(29,704)	(32,217)
Ingreso por intereses, neto		(152,800,629)	(155,633,062)
Gasto de impuesto sobre la renta		4,214,954	5,028,668
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		1,428,400	(4,543,586)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		9,205,363	(930,992)
Préstamos		(168,456,458)	(86,098,680)
Venta de bienes adjudicados para la venta		597,300	400,000
Otros activos		(8,580,618)	(4,540,606)
Depósitos de clientes		13,347,467	(79,062,919)
Otros pasivos		18,248,242	(3,888,340)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		224,976,774	221,705,866
Intereses pagados		(74,956,911)	(65,204,502)
Impuesto sobre la renta pagado		(5,143,843)	(5,898,659)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		(58,611,179)	(104,094,957)
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta		(1,144,835,778)	(1,103,399,538)
Venta, redención y amortización de capital de valores disponibles para la venta		986,431,137	1,186,376,464
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(19,465,896)
Vencimiento, redención y amortización de capital de valores mantenidos hasta su vencimiento		19,329,352	64,841,488
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(6,545,895)	(6,131,535)
Venta de mobiliario, equipo e intangible		175,413	10,140
Adquisición de activos intangibles		(8,855,400)	(5,117,796)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(154,301,171)	117,113,327
Actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos y emisión de bonos corporativos		111,493,382	108,547,904
Financiamientos pagados		(88,547,904)	(50,495,895)
Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		2,500,000	28,800,000
Emisión de valores comerciales negociables		17,055,000	16,160,000
Pago de valores comerciales negociables		(16,160,000)	(20,971,000)
Emisión de deuda subordinada perpetua		480,000	5,169,000
Recompra de acciones preferidas		(100,000)	(2,850,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(349,047)	(464,352)
Dividendos pagados - acciones comunes		(10,000,000)	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		16,371,431	83,895,657
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido		(3,647,446)	(3,002,729)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(200,188,365)	93,911,298
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		860,599,523	766,688,225
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	660,411,158	860,599,523

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Partes Relacionadas
7. Información por Segmentos
8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
9. Inversiones en Valores
10. Préstamos
11. Instrumentos Financieros Derivados
12. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
13. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
14. Plusvalía y Activos Intangibles
15. Otros Activos
16. Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
17. Obligaciones y Colocaciones
18. Valores Comerciales Negociables
19. Deuda Subordinada Perpetua
20. Otros Pasivos
21. Capital y Reservas
22. Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y Seguros, Neto
23. Ganancia (Pérdida) Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
24. Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
25. Utilidad por Acción
26. Compromisos y Contingencias
27. Impuestos
28. Administración de Contratos Fiduciarios
29. Administración de Cartera
30. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(1) Información General

Banesco, S. A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No.28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco, S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

Banesco, S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001, Madrid, España.

El 24 de junio de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. y Banesco Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco, S. A. a favor de Banesco Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S. L. a Banesco Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de Banesco, S. A.:

	Actividad	País de Incorporación	Participación Controladora	
			2017	2016
Banesco Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
Banesco Banco Múltiple, S. A.	Institución Financiera	República Dominicana	100%	100%
Banesco, N. V. y Subsidiaria	Institución Financiera	Curazao	100%	100%

(1) Información General, continuación

El 13 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco, S.A. la Licencia para ejercer el negocio de fideicomisos, mediante resolución Fid. No. 014-2008.

El 18 de junio de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá concedió a Banesco, S. A. la Licencia de Asesor de Inversiones, mediante la Resolución No.367-2015.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco, S. A. y sus subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 13 de marzo de 2018.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores disponibles para la venta	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Menor entre valor en libros y valor razonable menos costo de venta

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.3) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

(b.1) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambio de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidas en los otros resultados integrales.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(b.2) Operaciones en el Extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del período.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera. La moneda funcional de Banesco Banco Múltiple, S. A. es el peso dominicano.

(c) Activos y Pasivos Financieros

(c.1) Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(c.2) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(d) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados inicialmente al costo en el estado consolidado de situación financiera y posteriormente a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o de flujos de efectivo, cuando se utiliza contabilidad de cobertura o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

(f.1) Cobertura de valor razonable

Los instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios de valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera (b) un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en el que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que tuviera contabilizado en la reserva, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo amortizado, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en la tasa de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectiva ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará con base en la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados con base en el rendimiento efectivo ajustado.

(f.2) Derivados sin cobertura contable

A la fecha de reporte, el Banco mantiene instrumentos derivados que no están ligados a una estrategia de cobertura contable que se clasifican como activos o pasivos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(g) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos las comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(h) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva y las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, o el valor razonable del colateral de un préstamo garantizado con activos, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en préstamos en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

(h.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

(h.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(h.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(h.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, y son subsecuentemente contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(i.1) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de la totalidad de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podría clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.

- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.

- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

(i.2) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El Banco ha designado los valores a valor razonable con cambios en resultados debido a las siguientes circunstancias:

- Los valores son gestionados, evaluados y reportados internamente sobre la base del valor razonable.
- La designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i.3) Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de moneda o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades (pérdidas) integrales usando una cuenta de reserva de valor razonable hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a los resultados de operación.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

(j) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente.

Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se reconoce en los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 10 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(k) Plusvalía y Activos Intangibles

(k.1) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(k.2) Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) Depósitos, Financiamientos, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente entra en un acuerdo de recompra del activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (valores vendidos bajo acuerdos de recompra), el acuerdo es reconocido como un pasivo y el activo subyacente continúa siendo reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Banco.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Beneficios a Empleados

(p.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estos se descuentan.

(p.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(q) Capital en Acciones

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(r) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(s) Información por Segmentos

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

(u) Honorarios y Comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagados como recibidos, distintos de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

(v) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

(w) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(x) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activos y pasivos reconocidos para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(y) Operaciones de Seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata mensual. Los siniestros pendientes de liquidar, estimados se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha de reporte y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos por reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte.

Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, de que la subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le adeudan y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que recibirá del reasegurador.

Las comisiones sobre los contratos de reaseguros se registran como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

Estas primas y operaciones de seguros se presentan en el estado consolidado de resultados en el rubro de honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(z) Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Se cobra una comisión por la administración fiduciaria, la cual es presentada en el rubro de honorarios y otras comisiones en el estado consolidado de resultados.

(aa) Información Comparativa

Algunas cifras del estado consolidado de utilidades integrales fueron reclasificadas para uniformar su presentación con los estados financieros consolidados de 2017.

(bb) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas emitidas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

  La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

  I. NIIF 9 – Estrategia de implementación

  El proceso de implementación de NIIF 9 del Banco es regido por un Comité cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas, operaciones y funciones de tecnología de la información (TI). Este Comité se reunió semanalmente durante el año 2017, para retar los supuestos clave, tomar decisiones y monitorear el avance de implementación en todos los niveles del Banco, incluyendo la evaluación sobre la suficiencia de recursos.

  El Banco ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos sobre el diseño y desarrollo de modelos, sistemas, procesos y controles.

  II. Clasificación y medición – Activos financieros

  La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

  La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRCOUI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ej. revisión periódica de tasas de interés.
- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCR bajo NIIF 9.

III. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Evaluación de impacto preliminar

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, fueron las siguientes:

- Los activos negociables y derivados mantenidos para administrar riesgos que son clasificados como mantenidos para negociar y medidos a VRCR bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de la PCE
La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de pérdida
Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de enero de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito
Bajo la NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

Calificación de Riesgo de Crédito
El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del Producto Interno Bruto, tasa de interés de referencia y tasa de desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El Banco tiene la intención de formular una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Banco considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Banco espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Banco espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso que esta esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el índice de valor de la garantía "Loan to Value" (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar PDI. El Banco espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco espera determinar el EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Banco espera determinar la PDI por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco medirá la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Banco medirá la PCE sobe el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Banco para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administradas sobre una base colectiva.

El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, el Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Banco se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación preliminar de impacto

El impacto más significativo en los estados financieros del Banco ocasionado por la implementación de NIIF 9 es los nuevos requerimientos de deterioro.

El Banco considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9

La evaluación preliminar del Banco indica que la aplicación de los requisitos de deterioro de NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017, impactarán las reservas para pérdidas en préstamos al 1 de enero del año 2018 con incrementos entre B/.10MM y B/.15MM en comparación con las pérdidas por deterioro según NIC 39.

La evaluación indicada anteriormente es preliminar y podría cambiar por:

- A pesar que se llevaron a cabo ejecuciones en paralelo en el último trimestre de 2017, las nuevas herramientas y los controles asociados con su funcionamiento no han estado operativos por un período más prolongado.

- El Banco se encuentra perfeccionando y finalizando sus modelos para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento y de la exposición en riesgo.

- Las nuevas políticas contables, supuestos y técnicas de estimación puestas a consideración estarán sujetas a cambios hasta que el Banco presente los primeros estados financieros consolidados el 31 de marzo de 2018 bajo la aplicación inicial de la norma NIIF 9

IV. Clasificación – Pasivos financieros

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros; no obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

El Banco no ha designado ningún pasivo a VRCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar el Banco indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2018.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

V. Contabilidad de coberturas

Cuando aplica inicialmente la NIIF 9, el Banco puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9.

VI. Revelaciones

La NIIF 9 requerirá amplias nuevas revelaciones, en particular respecto de la contabilidad de coberturas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas. La evaluación preliminar del Banco incluyó un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y el Banco planea implementar los cambios en el sistema y los controles que considera serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer estado financiero que incluya la NIIF 9.

VII. Impacto en la planificación de capital

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Banco surge de los nuevos requerimientos para el deterioro de la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario.

VIII. Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Banco planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

  El Banco ha completado su evaluación preliminar sobre el impacto en la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esa evaluación se enfocó sobre los ingresos por intereses y los ingresos por comisiones.

  El Banco tiene ingresos por intereses e ingresos por comisiones por los siguientes servicios:

  - Intereses y comisiones sobre préstamos
  - Intereses sobre depósitos en bancos
  - Intereses sobre valores
  - Comisiones por servicios de asesoría de inversión
  - Comisiones por administración de contratos fiduciarios
  - Comisiones por servicios bancarios

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación inicial indica que la NIIF 15 no tiene un impacto material en el momento de reconocimiento o medición de los ingresos por intereses y comisiones. El Banco está actualmente realizando una evaluación detallada del impacto y espera revelar información adicional en sus estados financieros trimestrales.

- NIIF 16 *Arrendamientos,* reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de estas dos últimas normas podría ocasionar modificaciones en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento, Gobierno Corporativo y Ética
- Comité de Auditoría

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.

- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.

- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.

- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y recomendarlos a la Junta Directiva para su aprobación.

- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.

- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.

- Informar a la Junta Directiva cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros. Las subsidiarias Banesco Banco Múltiple, S.A. y Banesco, N.V. están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del Centrale Bank van Curazao, respectivamente. En el caso de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la misma está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda		Operaciones fuera de balance	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Máxima exposición						
Valor en libros	3,088,333,610	2,955,296,274	488,921,412	348,429,175	0	0
Monto de compromisos/garantías	0	0	0	0	435,799,706	427,864,929
A costo amortizado						
Normal o riesgo bajo	2,697,746,369	2,535,388,653	64,153,242	82,301,959	0	0
Mención especial	263,406,449	310,011,617	0	0	0	0
Subnormal	36,673,495	91,522,768	0	0	0	0
Dudoso	85,986,067	36,465,136	0	4,081,709	0	0
Irrecuperable	54,044,235	35,406,005	0	0	0	0
Monto bruto	3,137,856,615	3,008,794,179	64,153,242	86,383,668	0	0
Reserva por deterioro	(37,357,441)	(41,731,095)	0	(3,061,709)	0	0
Comisiones no devengadas	(12,165,564)	(11,766,810)		0	0	0
Valor en libros, neto	3,088,333,610	2,955,296,274	64,153,242	83,321,959	0	0
Valores disponibles para la venta						
Riesgo bajo	0	0	423,570,077	255,789,636 *	0	0
Dudoso	0	0	1,198,093 *	0	0	0
Valor en libros	0	0	424,768,170	255,789,636	0	0
Con cambios en resultados						
Riesgo bajo	0	0	0	9,317,580	0	0
Valor en libros	0	0	0	9,317,580	0	0
No morosos ni deteriorados						
Normal o riesgo bajo	2,984,972,644	2,899,166,561	64,153,242	82,301,959	0	0
Morosos pero no deteriorados						
31 - 60 días	31,753,481	28,692,718	0	0	0	0
61 - 90 días	12,677,897	12,819,752	0	0	0	0
Más de 91 días	35,551,783	27,180,111	0	0	0	0
	79,983,161	68,692,581	0	0	0	0
Individualmente deteriorados						
Mención especial	4,371,006	515,916	0	0	0	0
Subnormal	2,017,642	22,039,114	0	0	0	0
Dudoso	34,014,956	2,134,005	0	4,081,709	0	0
Irrecuperable	32,497,206	16,246,002	0	0	0	0
Sub-Total	72,900,810	40,935,037	0	4,081,709		
Reserva por deterioro						
Individual	10,172,926	11,611,956	0	3,061,709	0	0
Colectiva	26,577,470	28,999,162	0	0	0	0
Riesgo País	607,046	1,119,977	0	0	0	0
Total de reserva por deterioro	37,357,442	41,731,095	0	3,061,709	0	0
Operaciones fuera de balance						
Riesgo bajo						
Cartas de crédito	0	0	0	0	331,205,828	303,725,557
Garantías emitidas	0	0	0	0	2,252,945	5,988,668
Promesas de pago	0	0	0	0	102,340,933	118,150,704
	0	0	0	0	435,799,706	427,864,929

* Este monto incluye la exposición en la República Bolivariana de Venezuela.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos Colocados en Bancos

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.669,514,686 (2016: B/.861,876,781). El 71% (2016: 83%) de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB-, según la agencia calificadora Fitch Ratings Inc.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
  La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados o reestructurados:
  Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.

- Reservas por deterioro:
  El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.

- Castigos:
  El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimiento de garantía		Principal tipo de garantía mantenida
	2017	2016	
Préstamos	69%	69%	Efectivo, Propiedades y Equipos

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso.

	2017	2016
Rangos de LTV		
Menos del 50%	47,709,934	41,703,311
Entre 51% y 70%	135,340,245	126,616,205
Entre 71% y 90%	397,891,487	322,613,344
Entre 91% y 100%	151,872,541	148,933,332
Más de 100%	1,276,616	2,306,996
	734,090,823	642,173,188

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco actualiza el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2017	2016
Propiedades	5,232,757	6,654,445
Mobiliario y equipo	37,337	53,877
	5,270,094	6,708,322

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio en sus operaciones.

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2017	2016	2017	2016
Valor bruto en libros	3,137,856,615	3,008,794,179	488,921,412	348,429,175
Concentración por:				
Sector:				
Particulares	1,297,533,935	1,139,228,878	0	0
Bancos y Entidades Financieras	0	5,006,337	166,920,757	94,004,298
Corporaciones	1,840,322,680	1,864,558,964	146,803,919	115,200,260
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	175,196,736	139,224,617
	3,137,856,615	3,008,794,179	488,921,412	348,429,175
Geografía:				
Centroamérica y el Caribe	2,772,728,582	2,682,526,635	161,673,706	104,909,310
Norte América	36,945,760	30,874,976	271,508,357	182,327,431
Sur América	212,610,574	175,387,247	41,693,871	48,662,102
Europa	115,421,699	120,005,321	13,849,275	12,339,128
Asia	150,000	0	0	0
Otros	0	0	196,203	191,204
	3,137,856,615	3,008,794,179	488,921,412	348,429,175

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

La posición activa de Banesco, S.A., en la República Bolivariana de Venezuela se mantiene de la siguiente manera:

- 1.17% (2016: 6.9%) de la cartera total de inversiones a valor nominal, la cual se encuentra registrada a su valor de mercado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- 2.64% (2016: 2.67%) de la cartera de préstamos se encuentra garantizada en un 77%. Estas garantías son mayoritariamente pignoración de depósitos en el Banco.

- 0.01% (2016: 4.8%) del total de colocaciones, mantenidas en Banesco, B. U. (República Bolivariana de Venezuela) con vencimiento a corto plazo.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

En febrero 2017, el Banco realizó una transacción de venta de inversiones en valores con exposición al riesgo país de Venezuela con un valor nominal de B/.16,300,0000, lo cual generó una pérdida realizada en los estados de resultados consolidados de B/.3,760,595. Adicionalmente, en noviembre de 2017 se registró deterioro de la posición de PDVSA 27 con valor nominal de B/.5,044,600 por un monto de B/.3,056,827.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas; además, usa modelos de riesgo país que, basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

Riesgo de Contraparte
Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta de transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de Liquidez de Fondeo

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, mediante los ingresos generados por sus activos o la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos, el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos u otros financiamientos.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	2017	2016
Al 31 de diciembre	46.05%	47.49%
Promedio del año	46.48%	43.49%
Máximo del año	49.25%	47.49%
Mínimo del año	43.56%	40.60%

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro.

2017	Valor en Libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,703,542,562	(3,728,493,178)	(3,469,005,537)	(253,476,223)	(6,011,418)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	(57,933,075)	(1,414,515)	(56,518,560)	0
Obligaciones y colocaciones	131,493,382	(134,877,528)	(100,737,048)	(14,061,250)	(20,079,230)
Valores comerciales negociables	17,055,000	(17,243,530)	(17,243,530)	0	0
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	(75,610,594)	(4,309,988)	(11,493,306)	(59,807,300)
Contratos "forward"	908,121	(908,121)	(529)	(907,592)	0
	3,968,747,198	(4,015,066,026)	(3,592,711,147)	(336,456,931)	(85,897,948)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	696,413,731	697,422,622	696,770,320	652,302	0
Inversiones en valores	489,860,840	667,966,531	42,701,527	204,997,278	420,267,726
Préstamos	3,088,333,610	3,326,560,387	1,160,630,437	932,239,711	1,233,690,238
Contratos "forward"	1,120,995	1,120,995	190,484	930,511	0
	4,275,729,176	4,693,070,535	1,900,292,768	1,138,819,802	1,653,957,964
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(102,340,933)	(102,340,933)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(2,252,945)	(2,252,945)	0	0

2016	Valor en Libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	3,702,014,477	(3,806,868,772)	(3,573,840,073)	(228,028,739)	(4,999,960)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	53,800,000	(55,288,960)	(26,373,520)	(28,915,440)	0
Obligaciones y colocaciones	108,547,904	(110,139,106)	(82,719,916)	(19,384,190)	(8,035,000)
Valores comerciales negociables	16,160,000	(16,356,365)	(16,356,365)	0	0
Deuda subordinada perpetua	58,793,482	(75,606,605)	(4,309,764)	(11,492,701)	(59,804,140)
Contratos "forward"	337,089	(337,089)	(51,730)	(285,359)	0
	3,939,652,952	(4,064,596,897)	(3,703,651,368)	(288,106,429)	(72,839,100)
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	898,030,496	898,837,728	897,987,728	850,000	0
Inversiones en valores	349,541,071	394,875,121	57,709,249	130,762,813	206,403,059
Préstamos	2,955,296,274	3,134,693,431	1,118,338,622	833,101,872	1,183,252,937
Contratos "forward"	509,498	509,498	217,442	292,056	0
	4,203,377,339	4,428,915,778	2,074,253,041	965,006,741	1,389,655,996
Compromisos y Contingencias					
Compromisos de préstamos	0	(118,150,704)	(118,150,704)	0	0
Garantías financieras / avales	0	(5,988,668)	(5,988,668)	0	0

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difiere de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los instrumentos derivados (contratos “forward”), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha de reporte.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	2017	2016
Activos Financieros		
Depósitos en Bancos	650,000	850,000
Inversiones en valores	389,598,769	309,681,106
Prestamos	2,088,180,945	1,988,305,242
Pasivos Financieros		
Depósitos de clientes	505,580,004	188,443,303
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	56,300,000	28,800,000
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	58,793,482

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2017	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Otros*	Total
Depósitos en bancos	15,002,573	654,512,113	0	669,514,686
Inversiones en valores	56,197,343	433,663,497	0	489,860,840
Préstamos, brutos	24,976,223	3,112,880,392	0	3,137,856,615
Activos no financieros	0	0	53,964,004	53,964,004
	96,176,139	4,201,056,002	53,964,004	4,351,196,145

2016	Comprometido como Colateral	Disponible como Colateral	Otros*	Total
Depósitos en bancos	21,742,573	840,134,208	0	861,876,781
Inversiones en valores	57,149,920	292,391,151	0	349,541,071
Préstamos, brutos	31,094,108	2,924,202,166	0	2,955,296,274
Activos no financieros	0	0	53,623,042	53,623,042
	109,986,601	4,056,727,525	53,623,042	4,220,337,168

* Representan activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2017, los depósitos en bancos por B/.15,002,573 (2016: B/.21,742,573) se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.56,197,343 (2016: B/.57,149,920) corresponden a títulos de deuda cedidos bajo acuerdos de recompra.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(c) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% y utilizando 250 días (2016: 250 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Administración Integral de Riesgos propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante los años 2017 y 2016 se mantuvo por debajo del límite establecido.

Los cálculos efectuados por la administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	2017		2016	
	Porcentual	En miles de B/ .	Porcentual	En miles de B/ .
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del período	0.06%	238	0.67%	2,351
Promedio del período	0.22%	891	0.38%	1,340
Máximo del período	0.61%	2,433	0.84%	2,950
Mínimo del período	0.02%	60	0.02%	83

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Cambio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela; en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea; en Pesos Dominicanos, la moneda de la República Dominicana; y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

A continuación se presenta el cálculo del VaR para las exposiciones sujetas a riesgo cambiario:

	2017		2016	
	Porcentual	En miles de B/	Porcentual	En miles de B/ .
VaR riesgo de mercado				
Al cierre del período	0.06%	245,438	0.11%	376
Promedio del período	0.08%	314,543	0.10%	375
Máximo del período	0.10%	400,410	0.14%	522
Mínimo del período	0.06%	234,380	0.07%	239

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro de moneda (“forward”), para administración de terceros bajos límites y parámetros pre-establecidos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

2017	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	74,382	34,495,919	64,853,092	39,524	99,462,917
Inversiones en valores	0	63,402	32,149,670	0	32,213,072
Préstamos	0	74,593,696	139,225,313	0	213,819,009
Intereses acumulados por cobrar	0	15,518	4,338,734	0	4,354,252
Contratos "forward"	0	901,012	0	0	901,012
Total de activos	74,382	110,069,547	240,566,809	39,524	350,750,262
Depósitos de clientes	0	109,016,669	194,272,292	0	303,288,961
Intereses acumulados por pagar	0	37,552	709,746	0	747,298
Contratos "forward"	0	907,592	0	0	907,592
Total de pasivos	0	109,961,813	194,982,038	0	304,943,851
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (activo)	0	12,008,000	0	0	12,008,000
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (pasivo)	0	(12,008,000)	0	0	(12,008,000)
Posición neta	74,382	107,734	45,584,771	39,524	45,806,412

2016	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	76,506	25,482,155	65,862,735	36,917	91,458,313
Inversiones en valores	0	55,653	24,531,994	0	24,587,647
Préstamos	0	65,474,480	175,556,885	0	241,031,365
Intereses acumulados por cobrar	0	13,621	3,464,113	0	3,477,734
Contratos "forward"	0	292,056	0	0	292,056
Total de activos	76,506	91,317,965	269,415,727	36,917	360,847,115
Depósitos de clientes	0	90,759,000	220,116,988	0	310,875,988
Intereses acumulados por pagar	0	31,392	914,012	0	945,404
Contratos "forward"	0	285,359	0	0	285,359
Total de pasivos	0	91,075,751	221,031,000	0	312,106,751
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (activo)	0	10,540,000	0	0	10,540,000
Contrato de compra/venta de moneda extranjera (pasivo)	0	(10,540,000)	0	0	(10,540,000)
Contratos "forward"	0	0	0	0	0
Posición neta	76,506	242,214	48,384,727	36,917	48,740,364

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco tiene un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2017	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	26,899,045	26,899,045
Depósitos en bancos	668,864,686	650,000	0	0	0	669,514,686
Inversiones en valores	148,637,884	208,011,673	126,566,668	2,151,025	4,493,590	489,860,840
Préstamos, saldos brutos	1,093,721,120	855,247,424	302,958,230	885,929,841	0	3,137,856,615
	1,911,223,690	1,063,909,097	429,524,898	888,080,866	31,392,635	4,324,131,186
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,589,630,102	497,334,667	8,245,337	0	608,332,456	3,703,542,562
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	56,300,000	0	0	0	56,300,000
Obligaciones y colocaciones	87,831,849	23,661,533	20,000,000	0	0	131,493,382
Valores comerciales negociables	13,245,000	3,810,000	0	0	0	17,055,000
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	59,448,133	0	59,448,133
	2,690,706,951	581,106,200	28,245,337	59,448,133	608,332,456	3,967,839,077
Total sensibilidad de tasa de interés	(779,483,261)	482,802,897	401,279,561	828,632,733	(576,939,821)	356,292,109

2016	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos Financieros						
Efectivo y efectos de caja	0	0	0	0	36,153,715	36,153,715
Depósitos en bancos	861,026,781	850,000	0	0	0	861,876,781
Inversiones en valores	83,623,556	105,837,279	144,367,893	14,594,585	1,117,758	349,541,071
Préstamos, saldos brutos	1,103,791,061	779,118,227	346,432,267	779,452,624	0	3,008,794,179
	2,048,441,398	885,805,506	490,800,160	794,047,209	37,271,473	4,256,365,746
Pasivos Financieros						
Depósitos de clientes	2,752,787,338	400,621,047	9,673,737	0	538,932,355	3,702,014,477
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	28,800,000	0	0	0	53,800,000
Obligaciones y colocaciones	81,247,904	27,300,000	0	0	0	108,547,904
Valores comerciales negociables	16,160,000	0	0	0	0	16,160,000
Deuda subordinada perpetua	0	0	0	58,793,482	0	58,793,482
	2,875,195,242	456,721,047	9,673,737	58,793,482	538,932,355	3,939,315,863
Total sensibilidad de tasa de interés	(826,753,844)	429,084,459	481,126,423	735,253,727	(501,660,882)	317,049,883

Riesgo de Precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Banco que son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados por riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Capital Primario Ordinario:		
Acciones comunes	117,850,017	117,850,017
Otras partidas de utilidades integrales	(13,502,538)	(21,702,792)
Utilidades retenidas	185,206,005	161,385,803
Menos: Plusvalía, activos intangibles, e impuestos diferido activo	27,573,236	22,702,073
Reserva bienes adjudicados y reserva técnica seguros	4,765,404	3,228,841
Total Capital Primario Ordinario	257,214,844	231,602,114
Capital Primario Adicional:		
Deuda subordinada perpetua	59,925,000	59,445,000
Total Capital Primario Adicional	317,139,844	291,047,114
Capital Secundario		
Acciones preferidas	4,565,000	4,665,000
Total Capital Secundario	321,704,844	295,712,114
Provisión dinámica	34,348,692	33,309,668
Total Capital Regulatorio	356,053,536	329,021,782
Activos Ponderados por Riesgo Netos	2,686,712,514	2,645,770,469
Índices de Capital		
Índices de capital total	13.25%	12.44%
Índices de capital primario ordinario	9.57%	8.76%
Índices de capital primario	11.80%	11.00%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida. La evaluación de deterioro se ha revisado a partir del 1 de enero de 218 con la adopción de la NIIF 9.

(b) Deterioro en Inversiones en Valores

El Banco determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en flujos de efectivo operativo y financiero del emisor.

(c) Deterioro de la Plusvalía

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

(d) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, la República Dominicana y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Partes Relacionadas

A continuación se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	2017	2016
Beneficios a empleados - corto plazo	4,137,454	4,136,544

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

(6) Partes Relacionadas, continuación

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	2017	2016
Préstamos	9,096,453	6,673,470
Depósitos de clientes	37,308,454	3,089,968

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.284,880 (2016: B/.196,967) y los gastos por intereses a B/.99,273 (2016: B/.57,287). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	2017	2016
Depósitos en bancos	24,250,781	45,170,535
Préstamos	6,501,220	6,879,526
Depósitos de clientes	33,817,270	6,198,783
Financiamiento recibido	9,661,533	0

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.740,702 (2016: B/.1,390,421) y los gastos por intereses a B/.379,544 (2016: B/.3,687). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

Estos saldos incluyen depósitos recibidos de clientes por B/.30,566 (2016: B/.30,842) que corresponden a Banesco Holding Latinoamérica, S.A.

(7) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

2017	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	228,299,432	510,279	(1,515,354)	227,294,357
Gastos por intereses	(76,004,257)	(4,825)	1,515,354	(74,493,728)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	46,246,324	7,323,190	0	53,569,514
Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	272,849	0	0	272,849
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	6,941,975	0	0	6,941,975
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	29,704	0	0	29,704
Otros ingresos	5,798,109	279,409	(1,507,954)	4,569,564
Provisión para pérdidas en préstamos	(29,116,931)	0	0	(29,116,931)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,056,827)			(3,056,827)
Gastos generales y administrativos	(130,218,387)	(7,241,731)	1,507,954	(135,952,164)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	49,191,991	866,322	0	50,058,313
Total de activos	4,650,142,657	35,085,549	(223,833,647)	4,461,394,559
Total de pasivos	4,173,385,488	26,535,026	(132,203,483)	4,067,717,031

2016	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	223,364,280	388,840	(1,250,259)	222,502,861
Gastos por intereses	(68,115,166)	(4,892)	1,250,259	(66,869,799)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	37,087,699	6,319,257	0	43,406,956
Pérdida neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(1,441,668)	0	0	(1,441,668)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	7,085,016	0	0	7,085,016
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	32,217	0	0	32,217
Otros ingresos	2,765,937	182,445	(1,286,343)	1,662,039
Provisión para pérdidas en préstamos	(26,227,472)	0	0	(26,227,472)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,061,709)	0	0	(3,061,709)
Gastos generales y administrativos	(123,666,464)	(6,866,356)	1,286,343	(129,246,477)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	47,822,670	19,294	0	47,841,964
Total de activos	4,537,418,362	35,366,961	(200,410,536)	4,372,374,787
Total de pasivos	4,101,922,372	27,557,754	(108,781,129)	4,020,698,997

(7) Información por Segmentos, continuación

La información geográfica presenta los segmentos de ingresos y de activos con base en la localización geográfica de las operaciones de negocio.

2017	Panamá	República Dominicana	Curazao	Ajustes Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	180,249,287	43,914,259	4,646,165	(1,515,354)	227,294,357
Gastos por intereses	(54,784,766)	(20,652,763)	(571,553)	1,515,354	(74,493,728)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	46,317,460	7,273,577	(21,523)	0	53,569,514
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(112,217)	385,066	0	0	272,849
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	(4,974,113)	12,563,876	(647,788)	0	6,941,975
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	29,704	0	0	0	29,704
Otros ingresos	5,449,983	496,831	130,704	(1,507,954)	4,569,564
Provisión para pérdidas en préstamos	(15,602,069)	(13,514,862)	0	0	(29,116,931)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,056,827)	0	0	0	(3,056,827)
Gastos generales y administrativos	(108,038,157)	(28,235,320)	(1,186,641)	1,507,954	(135,952,164)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	45,478,285	2,230,664	2,349,364	0	50,058,313
Total de activos	4,184,429,939	399,343,110	101,455,157	(223,833,647)	4,461,394,559
Total de pasivos	3,791,947,202	347,277,206	60,696,106	(132,203,483)	4,067,717,031

2016	Panamá	República Dominicana	Curazao	Ajustes Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses	172,054,875	48,972,170	2,726,075	(1,250,259)	222,502,861
Gastos por intereses	(44,816,485)	(23,153,797)	(149,776)	1,250,259	(66,869,799)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	35,242,042	8,226,209	(61,295)	0	43,406,956
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(1,607,380)	165,712	0	0	(1,441,668)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	1,465,048	4,320,713	1,299,255	0	7,085,016
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	32,217	0	0	0	32,217
Otros ingresos	2,527,899	455,545	(35,062)	(1,286,343)	1,662,039
Provisión para pérdidas en préstamos	(14,405,131)	(11,822,341)	0	0	(26,227,472)
Pérdida por deterioro de inversiones	(3,061,709)	0	0	0	(3,061,709)
Gastos generales y administrativos	(100,961,848)	(28,782,210)	(788,762)	1,286,343	(129,246,477)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	46,469,528	(1,617,999)	2,990,435	0	47,841,964
Total de activos	4,077,450,804	419,719,825	75,614,694	(200,410,536)	4,372,374,787
Total de pasivos	3,724,183,327	368,187,940	37,108,859	(108,781,129)	4,020,698,997

(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2017	2016
Efectivo y efectos de caja	26,899,045	36,153,715
Depósitos a la vista	207,468,679	331,723,511
Depósitos a plazo	462,046,007	530,153,270
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	696,413,731	898,030,496
Menos depósitos:		
Depósitos con vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	36,002,573	37,430,973
Efectivo y equivalentes de efectivo	660,411,158	860,599,523

(9) Inversiones en Valores

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
Títulos de deuda - gubernamental	0	9,317,580

Valores Disponibles para la Venta

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
Títulos de deuda - privada	269,092,159	145,352,675
Títulos de deuda - gubernamental	155,676,011	110,436,961
Acciones de capital	939,428	1,111,896
Total	425,707,598	256,901,532

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.63,402 (2016: B/.55,651), las cuales se mantienen al costo, por no haber podido estimar su valor razonable de forma fiable. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

La cartera de valores disponibles para la venta asciende a B/.428,764,425 (2016: B/.256,901,532) menos una reserva de deterioro de B/.3,056,827 (2016: B/.0) producto del deterioro de un instrumento

Reclasificación de valores disponibles para la venta hacia mantenidos hasta su vencimiento

Entre los años 2012 y 2014, el Banco reclasificó parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento. El Banco realizó esta reclasificación basado en su intención y capacidad de conservar estos valores hasta su vencimiento.

(9) Inversiones en Valores, continuación

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros hasta la fecha de su reclasificación y su valor en libros y su valor razonable a la fecha de reporte:

			2017		2016	
	Fecha de Reclasificación	Monto Reclasificado	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Títulos de deuda	23-mar-12	168,352,847	2,521,133	2,537,144	15,754,197	15,784,437
Títulos de deuda	11-may-12	44,936,234	18,451,525	19,504,420	19,575,780	20,584,450
Títulos de deuda	19-feb-14	19,275,578	19,856,298	21,586,170	19,695,439	20,865,143

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los valores reclasificados de disponibles para la venta a valores mantenidos hasta su vencimiento:

	2017		2016	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	1,866,322	0	1,592,356	0
Monto transferido de la reserva de valor razonable a resultados del período	0	(945,045)	0	(1,105,680)

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

	2017		2016	
	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales	Ganancias y Pérdidas	Utilidades Integrales
Ingresos por intereses	1,373,030	0	906,232	0
Cambio en el valor razonable	0	(2,798,777)	0	(2,208,613)

Las tasas de interés efectivas de los valores disponibles para la venta reclasificados hacia mantenidos hasta su vencimiento el 23 de marzo de 2012, 11 de mayo de 2012 y 19 de febrero de 2014, oscilaban entre 3.80% y el 6.95% (2016: 3.26% y 6.95%) con los importes estimados de flujos de efectivo esperados de B/.62,888,021 (2016: B/.94,8972,213).

Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	2017	2016
Títulos de deuda - privada	44,632,517	63,851,883
Títulos de deuda - gubernamental	19,520,725	19,470,076
	64,153,242	83,321,959

(9) Inversiones en Valores, continuación

La cartera de valores mantenidos hasta su vencimiento asciende a B/.64,153,242 (2016: B/.86,383,668) menos una reserva de deterioro de B/.0 (2016: B/.3,061,709) producto del deterioro de un instrumento.

(10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2017	2016
Sector local:		
Consumo	26,479,234	18,602,426
Corporativo	1,018,400,038	1,041,237,598
Hipotecario residencial	693,745,751	599,811,403
Personales	450,454,664	368,898,625
Instituciones financieras y Gobierno	0	5,006,337
Total sector interno	2,189,079,687	2,033,556,389
Sector extranjero:		
Consumo	86,509,214	109,554,639
Corporativo	821,922,643	823,321,366
Hipotecario residencial	40,345,071	42,361,785
Total sector extranjero	948,776,928	975,237,790
Total de préstamos	3,137,856,615	3,008,794,179

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	41,731,095	37,599,571
Provisión cargada a gastos	29,116,931	26,227,472
Recuperaciones	6,639,883	2,081,441
Castigos	(40,130,468)	(24,177,389)
Saldo al final del año	37,357,441	41,731,095

(11) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados que consisten en contratos a futuro, principalmente para propósitos de cobertura económica y contable para reducir riesgos de tasa de cambio y de interés de activos y pasivos, en sus actividades de administración del estado consolidado de situación financiera.

El valor razonable de los instrumentos derivados se incluye en otros activos y otros pasivos en el estado consolidado de situación financiera. El cambio neto de los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable y el cambio neto de los instrumentos derivados no designados para cobertura se refleja en el estado consolidado de resultados.

(11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

El valor nocional y el valor razonable estimado de los instrumentos derivados al 31 de diciembre se presentan en la siguiente tabla:

2017				Valor Razonable	
Derivados libres (''freestanding'')	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Contratos "forward"	EUR	2 años	10,000,000	901,012	0
Contratos "forward"	EUR	2 años	10,000,000	0	907,592
Contratos "forward"	USD	7 meses	20,000,000	190,484	529
			40,000,000	1,091,496	908,121
Derivados para coberturas de valor razonable					
Contratos "forward"	USD	9 años	20,000,000	29,499	0

2016				Valor Razonable	
Derivados libres (''freestanding'')	**Moneda**	**Vencimiento Remanente**	**Valor Nocional**	**Activo**	**Pasivo**
Contratos "forward"	EUR	3 años	10,000,000	292,056	0
Contratos "forward"	EUR	3 años	10,000,000	0	285,359
Contratos "forward"	USD	6 meses	25,000,000	217,442	51,730
			45,000,000	509,498	337,089

El Banco reconoció en el estado consolidado de resultados una ganancia de instrumentos derivados no designados para cobertura por B/.376,814 y una ganancia por instrumentos derivados designados para coberturas a valor razonable por B/.29,499.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable.

Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

2017	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	424,768,170	52,954,232	371,813,938	0	424,768,170
Acciones de capital	876,026	745,770	130,256	0	876,026
Otros activos:					
Contratos “forward”	1,120,995	29,499	0	1,091,496	1,120,995
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Otros pasivos:					
Contratos “forward”	908,121	0	0	908,121	908,121
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores mantenidos hasta su vencimiento	64,153,242	18,610,940	47,631,244	0	66,242,184
Préstamos	3,088,333,610	0	0	3,102,142,277	3,102,142,277
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,585,738,786	0	0	1,603,798,027	1,603,798,027
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	56,300,000	0	0	56,197,343	56,197,343
Obligaciones y colocaciones	131,493,382				
Valores comerciales negociables	17,055,000				
Deuda subordinada perpetua	59,448,133	0	0	59,925,000	59,925,000

2016	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos a valor razonable:					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	9,317,580	9,317,580	0	0	9,317,580
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	255,789,636	70,699,991	185,089,645	0	255,789,636
Acciones de capital	1,056,245	930,579	125,666	0	1,056,245
Otros activos:					
Contratos “forward”	509,498	0	0	509,498	509,498
Pasivos financieros medidos a valor razonable:					
Otros pasivos:					
Contratos “forward”	337,089	0	0	337,089	337,089
Activos financieros no medidos a valor razonable:					
Valores mantenidos hasta su vencimiento	83,321,959	18,379,680	66,095,954	0	84,475,634
Préstamos	2,955,296,274	0	0	2,957,986,201	2,957,986,201
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:					
Depósitos a plazo de clientes	1,529,109,386	0	0	1,538,686,707	1,538,686,707
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	53,800,000	0	0	57,149,920	57,149,920
Financiamientos	108,547,904				
Valores comerciales negociables	16,160,000				
Deuda subordinada perpetua	58,793,482	0	0	59,445,000	59,445,000

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable:			
Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos “forward”	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos “forward” de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio “forward” de la divisa doméstica objeto de la operación	A una tasa de cambio de 1.2008 al cierre del período	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
No medidos a valor razonable:	
Valores mantenidos hasta su vencimiento	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación del saldo inicial con el saldo final al cierre del período para los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en el Nivel 3:

	Contratos "forward"
Saldo al 31 de diciembre de 2016	172,409
Ganancia neta incluida en el estado consolidado de resultados:	
Ganancia neta en instrumentos financieros derivados de contratos a futuro "forward"	376,814
Liquidación de contratos a futuro "forward"	(365,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	183,375

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable recurrente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control, el cual incluye una revisión por parte de la Unidad de AIR que reporta directamente al Comité de Riesgo. Esta unidad tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en el cual se haya clasificado.

(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	Edificio	Mejoras a locales	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2016	32,906,113	25,805,518	214,993	26,506,727	85,433,351
Adiciones	0	1,617,383	51,684	4,462,468	6,131,535
Efecto por conversión de moneda	(1,752)	(118,715)	(1,510)	(79,234)	(201,211)
Ventas y descartes	0	(2,211,625)	(59,830)	(2,159,634)	(4,431,089)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	32,904,361	25,092,561	205,337	28,730,327	86,932,586
Saldo al 1 de enero de 2017	32,904,361	25,092,561	205,337	28,730,327	86,932,586
Adiciones	323,847	1,047,959	40,064	5,134,025	6,545,895
Reclasificaciones	(4,187)	(156,575)	0	209,321	48,559
Efecto por conversión de moneda	(142)	(85,534)	0	(116,948)	(202,624)
Ventas y descartes	0	(744,086)	(54,191)	(1,268,541)	(2,066,818)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	33,223,879	25,154,325	191,210	32,688,184	91,257,598
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2016	3,697,128	11,850,034	205,144	15,872,578	31,624,884
Gasto del año	822,516	2,399,731	25,954	3,006,737	6,254,938
Efecto por conversión de moneda	0	(103,144)	(1,477)	(44,708)	(149,329)
Venta y descartes	0	(2,211,625)	(59,830)	(2,149,494)	(4,420,949)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,519,644	11,934,996	169,791	16,685,113	33,309,544
Saldo al 1 de enero de 2017	4,519,644	11,934,996	169,791	16,685,113	33,309,544
Gasto del año	822,517	2,080,751	15,936	3,235,192	6,154,396
Efecto por conversión de moneda	0	(67,659)	0	(159,407)	(227,066)
Venta y descartes	0	(744,086)	(42,744)	(1,156,450)	(1,943,280)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,342,161	13,204,002	142,983	18,604,448	37,293,594
Valor en libros:					
31 de diciembre de 2016	28,384,717	13,157,565	35,545	12,045,215	53,623,042
31 de diciembre de 2017	27,881,718	11,950,323	48,227	14,083,736	53,964,004

(14) Plusvalía y Activos Intangibles

A continuación se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	Plusvalía	Licencias de Programas Tecnológicos	Total
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2016	5,451,095	13,448,011	18,899,106
Adiciones	0	5,117,796	5,117,796
Efecto por conversión de moneda	0	(584)	(584)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,451,095	18,565,223	24,016,318
Saldo al 1 de enero de 2017	5,451,095	18,565,223	24,016,318
Adiciones	0	8,855,400	8,855,400
Reclasificaciones		(100,434)	(100,434)
Efecto por conversión de moneda	0	2,209	2,209
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,451,095	27,322,398	32,773,493
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2016	0	6,708,201	6,708,201
Gasto del año	0	1,890,004	1,890,004
Efecto por conversión de moneda	0	(5,465)	(5,465)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	0	8,592,740	8,592,740
Saldo al 1 de enero de 2017	0	8,592,740	8,592,740
Gasto del año	0	2,381,795	2,381,795
Efecto por conversión de moneda	0	(4,173)	(4,173)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	0	10,970,362	10,970,362
Valor en libros:			
31 de diciembre de 2016	5,451,095	9,972,483	15,423,578
31 de diciembre de 2017	5,451,095	16,352,036	21,803,131

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

La administración realiza la evaluación de deterioro sobre la plusvalía, aplicando el método de flujos de efectivo futuros descontados basados en la rentabilidad de sus operaciones.

Para llevar a cabo la valuación de los activos y negocios adquiridos se proyectaron los flujos netos esperados de los activos o negocios, por un período de 5 años, e igualmente se definió un crecimiento a perpetuidad o múltiplo de flujos al final del período de la proyección para estimar el flujo terminal.

Las tasas de crecimiento en los activos o negocios fluctúan en base a la naturaleza de cada uno, siendo el crecimiento promedio anual del 7% hasta el año 5, mientras que la tasa de crecimiento perpetua se estima en un 1.5%.

(14) Plusvalía y Activos Intangibles, continuación

Para determinar las tasas de crecimiento de los activos o negocios se utilizó como referencia el crecimiento, desempeño, y métricas históricas reales de los activos o negocios pertinentes, sus perspectivas futuras, los segmentos o negocios en evaluación, al igual que los planes de negocios del Banco y tasas de crecimiento esperadas en general, al igual que para los negocios específicos en evaluación.

Para calcular el valor presente de los flujos futuros de efectivo y determinar el valor de los activos o negocios que están siendo evaluados se utilizó como tasa de descuento el rendimiento de los flujos libres de efectivo requerido por el accionista del 13.5%.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Banco estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afectan el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

(15) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2017	2016
Obligaciones de clientes por aceptaciones	258,577	228,781
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	26,035,170	23,996,844
Cuentas por cobrar	7,145,551	6,743,514
Fondo de cesantía	4,012,054	3,466,061
Depósitos en garantía	989,611	942,849
Gastos pagados por anticipado	5,500,178	4,296,828
Activo mantenido para la venta	2,125,000	2,125,000
Bienes adjudicados para la venta	18,244,514	12,974,420
Contratos “forward”	1,120,995	509,498
Otros	2,597,381	1,012,497
	68,029,031	56,296,292

(16) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Al 31 de diciembre de 2017, Banesco, S.A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.56,300,000 (2016: B/.53,800,000), con fecha de vencimiento en diciembre 2019 y mayo 2020, a tasas de interés de 4.81% y 4.50% anual, respectivamente (2016: 5.40% y 4.81%)

(17) Obligaciones y Colocaciones

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	Año de Vencimiento	2017	2016
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	5,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	5,360,298
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	5,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	10,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	10,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	3,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	2,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	2,571,209
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	3,636,032
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	2,500,000
Financiamiento de comercio exterior	2018	0	20,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	4,867,907
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	6,924,613
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	5,999,999
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	654,291
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	9,345,709
Financiamiento de comercio exterior	2017	0	4,387,846
Financiamiento de comercio exterior	2018	9,876,879	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	9,999,944	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	10,473,158	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	1,226,842	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	6,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	3,569,720	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	4,385,827	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	2,044,450	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	5,284,380	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	20,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	4,026,352	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	4,003,957	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	1,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	1,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2018	15,301,873	0
Financiamiento de comercio exterior	2023	20,000,000	0
Bonos Corporativos	2021	7,300,000	7,300,000
Bonos Corporativos	2022	3,000,000	0
Bonos Corporativos	2022	3,000,000	0
		131,493,382	108,547,904

Mediante la Resolución SMV No. 716 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 20 de octubre de 2016, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del segundo año de la fecha de emisión de la respectiva serie. Los Bonos son obligaciones generales del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S. A.

(17) Obligaciones y Colocaciones, continuación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a los financiamientos por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 2.95% a 5.30% (2016: 1.41% a 5.25%).

(18) Valores Comerciales Negociables

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de valores comerciales negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal	Año de Vencimiento	2017	2016
P	2016	3.50%	2017	0	710,000
R	2016	3.25%	2017	0	2,100,000
S	2016	3.75%	2017	0	1,725,000
T	2016	3.25%	2017	0	5,535,000
U	2016	3.25%	2017	0	2,800,000
V	2016	3.75%	2017	0	2,290,000
W	2016	3.25%	2017	0	1,000,000
AC	2017	3.25%	2018	2,125,000	0
AD	2017	3.25%	2018	1,100,000	0
AE	2017	3.25%	2018	3,600,000	0
AF	2017	3.75%	2018	3,810,000	0
AG	2017	3.25%	2018	2,740,000	0
AH	2017	3.25%	2018	2,390,000	0
AI	2017	3.25%	2018	1,290,000	0
				17,055,000	16,160,000

(19) Deuda Subordinada Perpetua

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia del Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S.A.

(19) Deuda Subordinada Perpetua, continuación

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

Serie	Año de Emisión	Tasa de Interés Nominal		2017	2016
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	59,925,000	59,445,000
			Menos costos de emisión:	(476,867)	(651,518)
				59,448,133	58,793,482

(20) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2017	2016
Aceptaciones pendientes	258,577	228,781
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	8,997,672	7,811,032
Operaciones pendientes de aplicación	20,176,066	4,888,093
Contratos “forward”	908,121	337,089
Cuentas por pagar varias	12,635,061	10,104,926
Giros cheques de gerencia	21,043,424	18,697,452
Impuesto sobre la renta	4,018,022	6,095,204
	68,036,943	48,162,577

(21) Capital y Reservas

Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2017	2016
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	160,000,000	160,000,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	117,850,017	117,850,017
Total de acciones comunes al final del año	117,850,017	117,850,017

Los siguientes dividendos sobre acciones comunes fueron declarados y pagados por el Banco al final del año:

	2017	2016
Dividendo ordinario	10,000,000	0
Dividendo por acción	0.08	0

(21) Capital y Reservas, continuación
Acciones Preferidas

Banesco, S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía acciones preferidas por 4,565,000 (2016: 4,665,000) y el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas ascendió a B/.349,047 (2016: B/.464,352).

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos		Periodicidad	Tipo
2011	A	2,670,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,015,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un período o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción, redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.

- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.

- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.

(21) Capital y Reservas, continuación

- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.

- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.

- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, Banesco, S. A. ha recomprado 354,350 (2016: 353,350 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las recompras por serie:

Serie	2017	2016
A	17,330,000	17,230,000
B	4,330,000	4,330,000
C	4,790,000	4,790,000
D	8,985,000	8,985,000
	35,435,000	35,335,000

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de Valor Razonable
Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado.

Reserva por Conversión de Moneda Extranjera
Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Provisión Dinámica
Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

(21) Capital y Reservas, continuación

Exceso de Provisión Específica

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de éstas. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

Reserva de Bienes Adjudicados

Para efectos regulatorios la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. En la nota 30, se describen las asignaciones de utilidades no distribuidas para la constitución de esta reserva.

Reserva Regulatoria de Seguros

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2017, este rubro incluye una reserva legal de B/.972,149 (2016: B/.818,246) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros.

Otras Cuentas y Reservas

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio el saldo neto de B/.2,343,361 (2016: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrito entre la República de Panamá y el Reino de España.

El saldo remanente se constituye por reservas regulatorias de subsidiarias en el extranjero, las cuales se detallan en la nota 30.

(22) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y Seguros, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	2017	2016
Ingresos por honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	2,728,427	2,721,084
Transferencias	9,964,023	10,895,345
Servicios de cuenta corriente	7,574,482	4,062,405
Tarjetas de crédito	19,843,937	16,655,232
Primas y otras comisiones de seguros	23,583,367	19,519,004
Operaciones por servicios de cambio de moneda	4,529,506	3,670,120
Asesoría de inversión	33,634	32,976
Otros	12,458,667	10,054,592
	80,716,043	67,610,758
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	14,923,935	13,453,703
Primas y siniestros	12,222,594	10,750,099
	27,146,529	24,203,802
Total de otras comisiones netas	53,569,514	43,406,956

(23) Ganancia (Pérdida) Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	2017	2016
(Pérdida) realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	(128,440)	(1,614,077)
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro “forward”	401,289	172,409
	272,849	(1,441,668)

(24) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	2017	2016
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	51,372,873	49,622,856
Prestaciones laborales	6,384,410	5,905,374
Beneficios a empleados	6,153,252	3,661,052
Prima de antigüedad e indemnización	1,883,948	2,356,916
Capacitación	675,988	811,209
Otros	3,287,119	3,325,642
	69,757,590	65,683,049
Otros gastos:		
Tecnología e infraestructura	6,867,709	6,925,465
Comunicaciones	2,684,596	2,322,608
Útiles y papelería	1,456,003	1,690,110
Impuesto varios, distintos de renta	2,765,518	2,720,514
Luz y agua	2,176,653	2,360,826
Otros gastos	5,987,076	4,989,255
	21,937,555	21,008,778

(25) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	2017	2016
Utilidad del período atribuible a la participación controladora	45,843,359	42,813,296
Menos:		
Dividendos pagados – acciones preferidas	(349,047)	(464,352)
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	45,494,312	42,348,944

Promedio ponderado de acciones comunes y utilidad por acción básica:

	2017	2016
Acciones emitidas	117,850,017	117,850,017
Promedio ponderado de acciones comunes al final del período	117,850,017	117,850,017
Utilidad por acción básica	0.39	0.36

(26) Compromisos y Contingencias

Compromisos:

El Banco mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2017	2016
Garantías financieras emitidas	2,252,945	5,988,668
Promesas de pago	102,340,933	118,150,704
Cartas de crédito	331,205,828	303,725,557
	435,799,706	427,864,929

Las cartas de crédito, garantías financieras emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios y de autos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Contingencia:

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

Años	Monto
2018	3,024,029
2019	3,097,624
2020	3,189,255
2021	3,285,891

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.1,763,635 (2016: B/.3,651,240), más intereses y costos legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado o las operaciones del Banco.

(27) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva vigente en República Dominicana es del 27.00% y en Curazao del 2.4% al 3%.

Para Banesco Banco Múltiple, S. A., constituida en la República Dominicana, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un período de (3) años, incluyendo el período terminado al 31 de diciembre de 2017.

Banesco N. V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un período de diez (10) años incluyendo el período terminado el 31 de diciembre de 2017.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta estimado	2,706,564	4,920,871
Impuesto diferido por diferencias temporarias	1,508,390	107,797
	4,214,954	5,028,668

(27) Impuestos, continuación

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta de subsidiaria en Panamá	45,478,285	46,450,234
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	71,930,748	54,691,510
Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	43,209,447	28,182,980
Renta gravable neta	16,756,984	19,941,704
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	4,189,246	4,985,426
Efectos de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	25,708	43,242
Impuesto sobre la renta	4,214,954	5,028,668

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	50,058,313	47,841,964
Gasto del impuesto sobre la renta	4,214,954	5,028,668
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	8.42%	10.51%

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	2017	2016
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	5,011,598	6,489,479
Arrastre de pérdidas fiscales	691,893	715,283
Comisiones descontadas no ganadas	66,614	73,733
	5,770,105	7,278,495

En República Dominicana, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

	Pérdida fiscal aplicable por año
2017	1,081,851
2018	1,075,817
2019	380,133
2020	150,823

(27) Impuestos, continuación

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	2017	2016
Impuesto diferido activo al inicio del año	7,278,495	7,386,292
Más efecto de:		
Reserva para pérdidas en préstamos	(1,477,882)	(76,235)
Arrastre de pérdidas fiscales	(23,390)	(18,059)
Comisiones descontadas no ganadas	(7,118)	(13,503)
Impuesto diferido activo al final del año	5,770,105	7,278,495

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(28) Administración de Contratos Fiduciarios

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene en administración de contratos de fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por la suma de B/.33,685,544. De acuerdo a la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

El Banco no mantiene activos bajo administración discrecional.

(29) Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantiene 60 cuentas de clientes, por un monto B/.50,184,869 a los cuales se les brindan servicios de asesoría de inversiones.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

(d) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomisos en Panamá están reguladas por la superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley 01-1984 y se adoptan otras disposiciones:

(d1) Decreto Ejecutivo 16-1984 - Reglamenta la Ley 1 de 5 de enero de 1984 que regula el ejercicio del negocio de Fideicomiso.

(d2) Ley 21 del mayo de 2017 – Que establece las normas para la regulación y supervisión de los fiduciarios y del negocio fideicomiso y dicta otra disposiciones.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Acuerdo No. 003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; o b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.2,451,928 (2016: B/.723,341) conforme al Acuerdo No.3-2009.

(b) Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas
El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		2016	
	Préstamos	**Reserva**	**Préstamos**	**Reserva**
Clasificación de cartera				
Mención especial	263,406,449	29,966,663	310,011,617	33,693,597
Subnormal	36,673,495	12,033,127	91,522,768	21,225,028
Dudoso	85,986,067	19,527,242	36,465,136	17,263,224
Irrecuperable	54,044,235	30,897,764	35,406,005	13,499,753
Monto bruto	440,110,246	92,424,796	473,405,526	85,681,602
Clasificación de cartera				
Normal	2,697,746,369	0	2,535,388,653	0
Total	3,137,856,615	92,424,796	3,008,794,179	85,681,602

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

2017	**Cartas de Crédito**	**Reservas**	**Garantías emitidas**	**Reservas**
Normal	226,611,950	0	2,252,945	0
2016	**Cartas de Crédito**	**Reservas**	**Garantías emitidas**	**Reservas**
Normal	303,725,557	0	5,988,668	0

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.26,175,492 (2016: B/.18,721,407).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	2017			2016		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos	30,151,556	4,043,174	26,108,382	24,536,030	3,223,832	21,312,198
Mención especial	23,997,676	1,862,510	22,135,166	19,791,378	2,018,110	17,773,268
Subnormal	3,398,377	1,025,636	2,372,741	2,992,307	679,108	2,313,199
Dudoso	1,455,956	822,580	633,376	1,265,735	376,130	889,605
Irrecuperable	1,299,547	332,448	967,099	486,610	150,484	336,126
Vencidos	59,601,185	30,072,215	29,528,970	34,407,586	13,387,860	21,019,726
Mención especial	1,114,382	0	1,114,382	609,343	0	609,343
Subnormal	8,944,168	2,411,204	6,532,964	10,183,946	3,451,375	6,732,571
Dudoso	18,320,046	10,566,672	7,753,374	9,218,285	6,112,380	3,105,905
Irrecuperable	31,222,589	17,094,339	14,128,250	14,396,012	3,824,105	10,571,907
Total de cartera morosa y vencida	89,752,741	34,115,389	55,637,352	58,943,616	16,611,692	42,331,924

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2017, ascendía a B/.73,154,095 (2016: B/.102,550,801).

Banesco, S. A. y subsidiaria, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, constituyó una reserva regulatoria por B/.64,072,406 (2016: B/.56,168,093) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Por otro lado, en base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

Subsidiarias	2017	2016
Banesco, S. A.	27,532,814	27,532,814
Banesco Banco Múltiple, S. A.	5,627,316	4,878,907
Banesco N.V.	1,188,562	897,947
	34,348,692	33,309,668

(c) *Ley 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

(30) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación, se describen las principales leyes, regulaciones o normativas aplicables a las subsidiarias en el extranjero:

(a) La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

(b) El Banco Central de Curazao y ST. Maarten (CBCS) quien es el Regulador Bancario de la Subsidiaria en Curazao, establece en su regulación que los bancos reconozcan una provisión para pérdidas generales (no asignados) de al menos el 2% de la cartera neta. Esta reserva no estará disponible para su distribución a los accionistas.

Estas reservas de subsidiarias en el extranjero se presentan como parte de otras cuentas y reservas en el estado consolidado de patrimonio.